



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 13 de
Junio de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Requiere túnel cirugía mayor

Público

Colapsados, colector y vialidad en Las Rosas

Ocho Columnas

Daños severos en túnel de las Rosas

El Informador

El colector, peor de lo previsto

El Occidental

Autogobierno en Puente Grande

Notas de Interés

Invitan a prevenirse ante las tormentas (Mural)

"Mas que en cruzadas, el PAN tiene que trabajar es volver a sus principios" ERC (Mural)

Indaga el Congreso culpas por mentada (Mural)

Estudian transportistas poner GPS a unidades (Mural)
(Público)

Ejecutivo estatal quiere engordar (Público)

El culpable, quien decidió que el ducto no fuera reemplazado
(Público)

Casi lista la Ley de Presupuesto (Ocho Columnas)

Gobernador divide opiniones (Ocho Columnas)

Lanzan convocatoria para auditor (Ocho Columnas)

El colector peor de lo previsto (El Informador)

Cese de Creel desata guerra verbal entre panistas (El Informador)

El Congreso no puede sancionar a Emilio (El Occidental)

“MÁS QUE EN CRUZADAS, EL PAN TIENE QUE TRABAJAR EN VOLVER A SUS PRINCIPIOS”

Eduardo Rosales Castellanos se reelegirá como presidente del PAN para 2008-2011 sin adversario, lo que da idea del control que mantiene en el partido. Su éxito, dice, radicó en visitar a los panistas en los municipios. Durante su primer periodo, el PAN ganó de nuevo el gobierno estatal, la mayoría en el Congreso y 65 alcaldías, pero también se emprendió la campaña electoral más sucia de que se tenga memoria y ocurrió el caso Tonalá, con su estela de muerte y corrupción. Él y Jorge Salinas Osornio fueron los delfines de Francisco Ramírez Acuña el sexenio pasado. Ahora, al parecer, ya no necesitan que el ex gobernador esté al frente de la corriente en que militan, una corriente que se ha medido en varias ocasiones con la que encabeza Emilio González Márquez.

Parece que, en estos tres años para mantenerse en el poder, han perdido los principios y la doctrina.

No, creo que la doctrina del PAN sigue vigente; el asunto es que, cuando eres oposición, los principios los planteas desde lo abstracto, pero te topas con la realidad de convertirlos en acciones. Así pasa con cualquier doctrina filosófica, cuando la conviertes en ideología concreta y después la intentas convertir en programas de gobierno y te topas con una realidad mucho más complicada de la que era en teoría. En segundo lugar, la llegada al poder presenta un nuevo tipo de retos morales, que no se presentaban cuando éramos oposición. Esta crítica se ha hecho desde 1995, desde que llegamos al poder, algunas sin más fundamento que una opinión de alguien que no le gusta lo que está haciendo el gobierno, y en algunos casos con fundamentos. Yo por supuesto que no me siento orgulloso de lo que nació en Tonalá

Tonalá es el mejor ejemplo de la esta degradación.

Tonalá es un tema que me dolió mucho, porque se llegaron a extremos, es que hubo un muerto, hay una red de corrupción, que fue heredada de la anterior Administración priista, pero esto no es justificación [...] Lo que sí puedo decir es que, si hubiera sido gente de otro partido, no habría habido ni desafuero ni órdenes de aprehensión.

Da la impresión de que muchos [panistas] han aprendido no sólo a ejercer el poder, sino también la corrupción; hay presidentes municipales cuyas cuentas han tenido que ser negociadas, o altos funcionarios que han entendido cómo hacer negocios en los cargos públicos.

Aquí hay dos asuntos. Uno, no dejarnos ir por las denuncias, sino revisar las pruebas, casos donde lo único que ha habido son señalamientos sin fundamentos; y en algunos otros casos habrá situaciones que sí se tengan que atender. Creo que el PAN sí necesita, a escala nacional, hacer un esfuerzo en forma para ampliar los espacios de denuncia ciudadana y, a través de instancias confiables, sancionar a quien merezca ser sancionado, y no caer en los otros dos excesos: el linchar gente sin fundamento o lo que se conoce como límite de cuentas.

Dijo que el PAN dejó de pensar políticas públicas, y al parecer se las cede a El Yunque: es un grupo que sí tiene ideas de qué hacer en áreas del gobierno.

No sé si exista El Yunque. Lo que sí creo es que dentro de Acción Nacional hay algunas actitudes diferentes a las de quienes entramos al partido. Éste era un partido liberal y que había sido defensor de libertades religiosas, y se llegó a entender que el PAN era un partido confesional, que debería de estar de acuerdo

con determinada religión y coincidir con todo lo que sus planteamientos dijeran, olvidándonos de que el PAN era defensor de libertades religiosas, frente a un gobierno que promovía el ateísmo, y no porque creyéramos que la religión católica fuera única, sino porque creíamos que el gobierno no se podía meter en temas de conciencia [...] Muchos de estos cuadros supusieron que éste era un partido católico, y asumen que lo que hoy le tocaría al PAN es imponer los valores de una sola religión, cosa con la que no estoy de acuerdo. Y quizá algunos, no sé si organizados o no, han creído que su valor moral en la Tierra es imponer determinadas ideas que tienen que ver con una derecha, con una cuestión conservadora, con una visión religiosa del poder público. Lo que se tiene que hacer, más que cruzadas para detectar quiénes están metidos, es que el PAN tiene que trabajar en volver a pensar a partir de los principios que le dieron vida, para impedir que parezca que ideas extremistas son las un poder fáctico sean el medio [por el] que quieran imponer a un funcionario público lo que deba hacer en su vida privada.

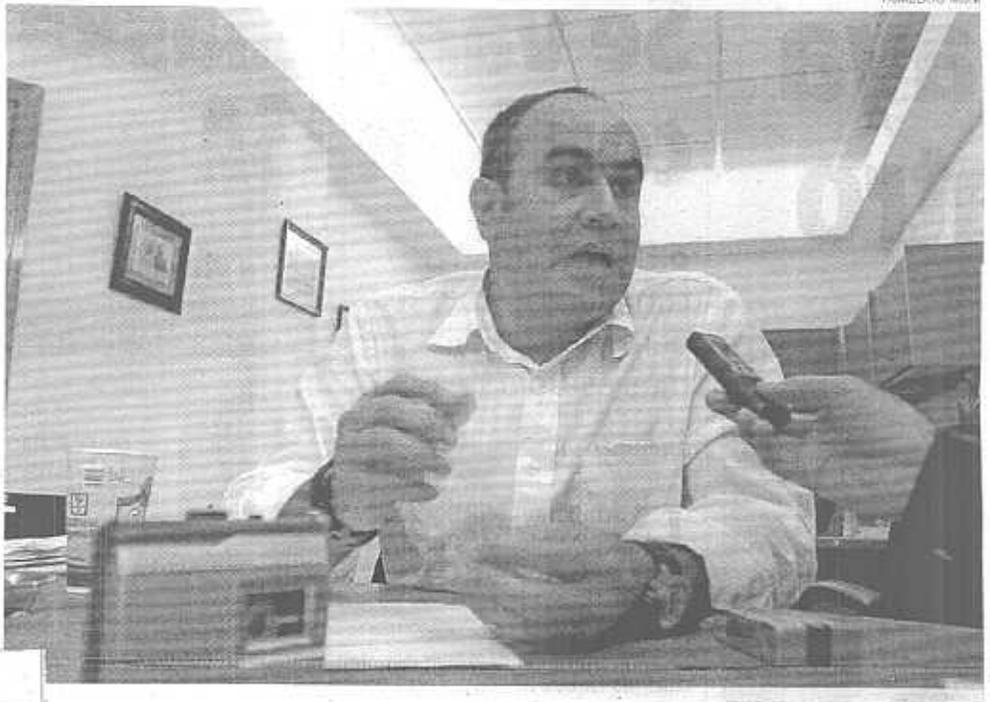
¿Incluso en Casa Jalisco?

Casa Jalisco es un espacio que se paga con dinero público, pero es la casa del gobernador. En el tema de los condones, no hay una modificación de la política pública; [respecto a] la asistencia a actos religiosos, también se acude a actos de otras religiones, como La Luz del Mundo, y ahí no se dice que se rompe la separación Iglesia-Estado. No dudo que haya determinada gente dentro del gobierno y fuera de él que tenga una visión conservadora, pero no necesariamente éste es el signo distintivo del gobierno estatal. En dos áreas centrales, salud y educación, creo que vemos políticas públicas mucho más

ceréñas a lo científico que a lo religioso.
¿Está satisfecho del gobierno de Emilio?
 Nadie puede estar satisfecho en ningún gobierno: siempre faltarán cosas por hacer, siempre habrá cuestiones que terminen por preocupar cuando algún funcionario intenta meter su visión personal en éste o en cualquier otro tema, o hacia cualquier lado del espectro ideológico, pero también ha habido una exageración sobre temas y cualquier cosa que realiza el gobierno de Emilio que parezca confirmar una tesis previa de que es un gobierno conservador, de corte religioso. Ese dato se toma para llegar a conclusiones, contra los otros dos mil datos que puedan probar lo contrario [...].

Se les sigue acusando a usted y a Jorge Salinas de obstaculizar iniciativas del gobernador.

El partido no ha hecho más que apoyar las acciones de gobierno; en el Legislativo no ha habido en los últimos meses decisiones que hayan generado una situación de obstáculos al gobierno. Ha habido diferencias; por ejemplo, el tema de la *Ley de Fiscalización*, pero no es un obstáculo para el gobierno, es un ejercicio: uno, de presentar iniciativas; el otro, de aprobar leyes, y el otro, de tener derecho o no a vetarlas, y eso no es un obstáculo, es un ejercicio de las facultades de cada poder. El único tema que se prestó a que hubiera algunos obstáculos era el presupuesto, y precisamente los márgenes de libertad que se le dieron al Ejecutivo después generan otro tipo de situaciones. ■ r



→ ecos

Acerca de El Yunque
“Muchos cuadros supusieron que éste era un partido católico, y asumen que tocaría al PAN imponer los valores de una sola religión”



○ Nació el 31 de julio de 1970 en Guadalupe; estudió ingeniería industrial en la UAG, tiene estudios en Gestión Pública del ITESO y maestría en políticas públicas en la Universidad de Princeton

○ Ingresó al PAN en agosto de 1988; ha sido regidor, diputado local, subsecretario de Gobierno y director del Coplade, y preside el PAN desde junio de 2005

que están rigiendo la vida del partido. Por la definición que hace de este grupo parece que se refiere al gobierno de Emilio González: extremista, cercano a la Iglesia católica, donde algunos creen que deben imponer su religión, que es una cruzada por sus valores...

Pero, honestamente, salvo los temas de donativos y esas cosas, no lo veo...

Hay un conjunto de hechos que indicarian esta intención: el otro donativo a Yahualica, las clases de la Biblia, subsidios a organismos católicos, mayor asistencia a actos estrictamente religiosos. ¿No son bastantes?

Pero, en cuestión de políticas públicas... las clases de Biblia me parecen un ejemplo privado; he coincidido en que ni el Estado ni

Ejecutivo estatal quiere engordar

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Los planes de concretar la reingeniería y adelgazamiento de la estructura burocrática que anunció hace más de un año, el gobernador Emilio González Márquez se prepara para engordar la plantilla laboral con la creación de casi 400 plazas nuevas, que van desde puestos directivos hasta de choferes.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, y presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, informó ayer a los otros diputados de ese grupo de trabajo, en su sesión ordinaria, que tendrán labor extra, en virtud de que el gobernador pidió la creación de nuevas plazas. Habló de 400, aunque los documentos recibidos por el Legislativo remiten a 347 plazas de nueva creación, de las cuales 53 corresponderían a la Procuraduría General de Justicia — para echar a andar la Subprocuraduría de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales — y muchas más (ver aparte), lo que se contrapone con el objetivo de ahorrar y optimizar recursos.

La propuesta llegó al Congreso este martes y de manera oficial se le dará trámite en la sesión ordinaria del próximo lunes, "pero tenemos que ponernos a trabajar sobre eso", indicó el diputado panista, luego de admitir que ya tenía conocimiento de ésta y que sería necesaria la comparecencia de los secretarios de Finanzas y Administración.

Entre las dependencias que tendrían un fuerte incremento en el número de plazas destacan la Secretaría de Desarrollo Humano, con

Las cifras

Todos los nuevos puestos que solicitaron

DEPENDENCIA	PLAZAS SOLICITADAS
Secretaría de Desarrollo Humano	86
Procuraduría Social	71
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	66
Procuraduría General de Justicia*	53
Secretaría General de Gobierno	26
Secretaría de Planeación	24
Secretaría de Turismo	15
Dependencias Auxiliares	4
Secretaría de Cultura	1
Secretaría de Vialidad y Transporte	1
Total de plazas solicitadas	347

*En el caso de la Procuraduría de Justicia, se solicita ampliar la partida 22147 (unidad presupuestal 15) para la Subprocuraduría de apoyo a la investigación de delitos federales

FUENTE: CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

86; la Procuraduría Social, con 71; la Secretaría del Trabajo, particularmente la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con 66; la Secretaría de Planeación, con 24, y la Secretaría General de Gobierno, con 26.

Entrevistado tras la sesión de comisión, el legislador aseguró que Jalisco posee recursos económicos suficientes para afrontar la petición, pero habló de la necesidad de estudiar la propuesta: "No solamente implica una revisión presupuestal. Recursos hay para este sentido, pero hay que revisar la propia viabilidad y debe turnarse a las diversas comisiones para la debida valoración. Son plazas de creación inmediata y algunas tienen que ver con directores generales. No podemos decir que recursos no hay".

Salinas dijo que hay fondos federales que podrían emplearse, pero no quiso aportar cifras. Dijo que es una suma cuantiosa, ya que se prevé contratar a varios directores, como en la Secretaría de Desarrollo Humano. Conforme a lo fundamentado por el Ejecutivo, esta dependencia ejercerá un presupuesto 300 por ciento mayor al de 2007. Se propone que su estructura administrativa dé cabida a una coordinación general de Estrategia Vive y ocho nuevas direcciones de área, con su personal. Hoy tiene 185 empleados.

El coordinador de los blanquiazules dio a conocer que "en estos momentos, en el gobierno del estado, recursos sin ejercer hay unos diez mil millones de pesos". Esto,

sin contar el subejercicio o remanente de 2007.

En cuanto al despacho del gobernador (que es el área de dependencias auxiliares), que tendría cuatro empleados más, se requiere un coordinador de giras y dos analistas del entorno.

De acuerdo con la iniciativa de decreto enviada por el Ejecutivo al Congreso el 26 de mayo pasado, suscrita por Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario de Gobierno, se requerirían alrededor de 40.6 millones de pesos sólo para la conformación y el funcionamiento de la Subprocuraduría de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales.

En el documento entregado esta semana (firmado el 9 de junio por el gobernador y el secretario de Gobierno), se plantea una reforma al Presupuesto de Egresos de 2008, con la ampliación de la plantilla laboral en 294 empleos públicos. De acuerdo con la iniciativa, de la que **Público** tiene copia, la solicitud, entre otras cosas, obedece a "la necesidad del Ejecutivo para hacer frente de manera efectiva a los compromisos adquiridos y llevar a cabo de manera eficiente sus actividades". ■



Apenas el año pasado Emilio González hablaba de adelgazar la nómina

Al gobernador nadie lo castiga

●●● En Jalisco, la figura del gobernador está blindada: nadie lo puede sancionar. No obstante, el diputado Enrique Alfaro Ramírez, actual presidente del Congreso del Estado, dará curso a la solicitud de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco para que en la sesión plenaria del lunes se turne a la Comisión de Responsabilidades el análisis y se determine si le inicia a Emilio González Márquez un procedimiento administrativo por la mentada de madre que lanzó a cualquiera que lo critique, en abril pasado.

El diputado perredista fue claro en exponer su escepticismo respecto a que prospere el trámite, en virtud de la división de poderes y de que el Congreso del Estado no es superior jerárquico del gobernador. Si tuviera que sancionarlo, simplemente no podría hacerlo.

Entrevistados por separado el presidente del Congreso y Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN, coincidieron en lo anterior, pero este último estimó que la petición del organismo es absurda, "ya que el Congreso no está facultado para sancionar al gobernador ni le puede llamar la atención". Apuntó que ni la Comisión de Responsabilidades tiene facultades. En todo caso, aventuró, correspondería a la Cámara de Diputados. Opinó que el reglamento que violó el gobernador es de carácter municipal y, por ende, correspondía al Ayuntamiento de Zapopan intervenir (porque el acto donde el gobernador mentó madres fue en Expo Guadalajara, ubicado en ese municipio), aunque infructuosamente, porque aplica una multa y Emilio González tiene fuero.

Para Alfaro, "evidentemente el gobernador violó la ley y no dudo de la argumentación de la comisión, pero estamos ante la situación ya conocida de que la figura del gobernador está blindada jurídicamente, [ante lo que] tiene más sentido la propuesta de incluir la revocación de mandato en la Constitución".

Guadalajara > ERD

Representaría un gasto anual de 140 millones de pesos

Insiste Ejecutivo estatal en engrosar nómina; solicita 347 plazas

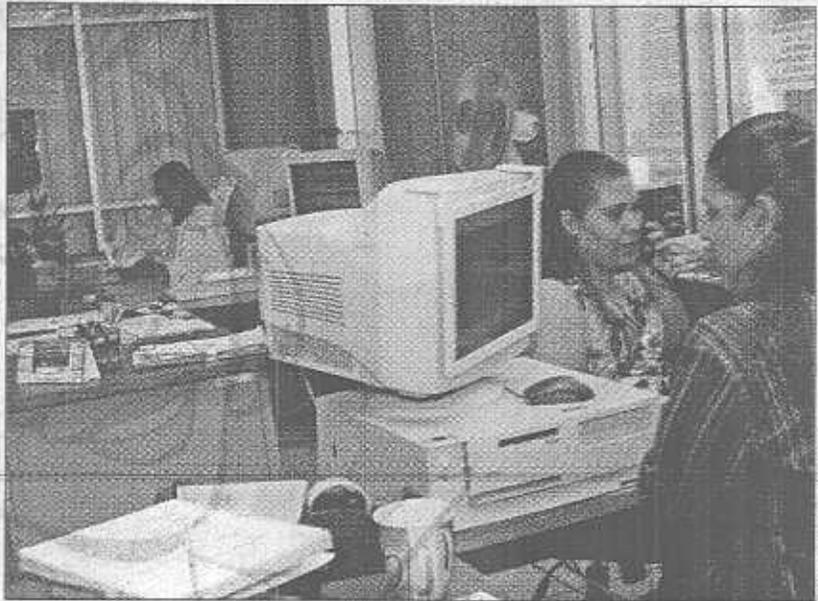
El Gobierno del Estado no quita el dedo del renglón. Insiste en engrosar la nómina con la creación de 347 nuevas plazas. La contratación de funcionarios implicaría un gasto anual de más de 140 millones de pesos.

El tema de crecer las contrataciones generó una fuerte discusión entre los poderes Ejecutivo y Legislativo durante la revisión del presupuesto 2008. El Gobierno planteaba generar 349 contrataciones que no fueron aprobadas en el estudio del proyecto presupuestal.

Diputados anticipan que esta petición del Ejecutivo se someterá a una revisión minuciosa, y pedirán a funcionarios estatales que justifiquen la contratación de más personal, que va desde el nivel de directores generales hasta choferos y secretarías. Además, cuatro puestos serían para el Despacho del Gobernador.

Pedirán que comparezcan ante la Comisión de Hacienda el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, y el encargado de despacho en la Secretaría de Administración, para que expliquen los temas de austeridad.

Las plazas serán principalmente para la Secretaría de Desarrollo Humano (86), la Procuraduría Social (alrededor de 60), la Subprocuraduría para Delitos Federales (54), la Secretaría de Planeación (más de 20), así como para el Despacho del Gobernador (cuatro).



• El pago de las nuevas plazas en el Ejecutivo se pretende hacer con la modificación del presupuesto, a través de las participaciones federales.

A diferencia del planteamiento presentado en diciembre pasado, ahora se solicitan plazas para la Secretaría de Planeación y el Despacho del Gobernador.

El martes pasado, el Congreso del Estado recibió la petición presentada

por el Ejecutivo, en la que se plantea que los diputados aprueben una reasignación de recursos en el presupuesto, informó el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas Osornio, durante la sesión de ayer.

Se prevé que el próximo lunes, en

sesión del pleno, se dé entrada al documento y se turne a comisiones.

El pago de las nuevas plazas se pretende hacer con la modificación del presupuesto, a través de las participaciones federales.

"Están pidiendo (el Gobierno del Estado) tanto la modificación de plazas como la modificación de la partida presupuestal", mencionó Salinas Osornio.

Para este año se estima que la contratación de las 347 plazas, tomando en cuenta que operarían a partir de julio próximo, implicará una erogación del orden de 71 millones de pesos.

Ya estaba acordado: Guzmán Pérez Peláez

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, confió en que no existan problemas en el Legislativo para aprobar las nuevas plazas, "se justifica la contratación de funcionarios".

Manifestó que muchas de las plazas son las que no se aprobaron en diciembre en el presupuesto estatal.

"No se aprobaron y quedaron pendientes para este momento del año. Estaba acordado y platicado con ellos (los diputados) porque primero se aprobaron los programas. No veo mayor problema (para su aprobación)".

Casi lista la Ley de Presupuesto

OC | Juana María Ramírez

En un par de meses más se espera que pueda aprobarse la nueva ley de presupuesto, señaló el diputado Jorge Salinas Osornio, quien dijo que por los tiempos será imposible que pueda aplicarse en la elaboración del presupuesto del próximo año.

Salinas Osornio, quien preside la Comisión de Hacienda y Presupuesto, señaló que si bien es cierto si hay voluntad del ejecutivo se podrían modificar algunos aspectos, pues incluso hay puntos de coincidencia como en el caso de presupuestación por programas y la utilización de sistemas de indicadores, éstos, dijo, posiblemente este año podrían cambiar.

«El gobernador ya tiene un avance de la iniciativa, por lo que se puede comenzar a trabajar con ella», señaló el legislador.

Explicó que no puede utilizarse en la elaboración del presu-

puesto, pues los avances de éstos tienen que comenzar a llegar en agosto al Congreso y si hay observación para la ley no podría aplicarse, pero expresó su confianza en que no habrá dificultades.

En otro orden de ideas, al hablar del cambio de los consejeros del Instituto Electoral, y luego de conocer el fallo del tribunal administrativo a favor de los consejeros en el Distrito Federal, señaló que es algo en lo que se debe tener mucho cuidado y es algo en lo que están muy atentos los partidos políticos.

«Si el artículo transitorio dice que se deberán de salvaguardar los derechos de los consejeros, que lo platiquemos, es una tarea que los presidentes de los partidos están viendo con los propios consejeros. Hay que ser muy cuidadoso, aun teniendo la seguridad jurídica de poder cambiarlos hay que valorar el desempeño de cada uno de los consejeros».

Foto: Ernesto Zenteno



CONGRESO

Gobernador divide opiniones

OC | Juana María Ramírez

Mientras que el presidente del Congreso Enrique Alfaro Ramírez señala que comenzará a darle trámite a la petición de la Comisión Estatal de derechos Humanos respecto a sancionar al gobernador por la utilización de un lenguaje inadecuado durante el banquete del hambre, el coordinador de los panistas Jorge Salinas señala que el Congreso no tiene facultad para sancionar ni llamar la atención del Ejecutivo.

Alfaro Ramírez señaló que la sanción sí procedía, y que se debería hacer a través de la Comisión de responsabilidades la que tendría que dictaminar la sanción, debido a que violó el artículo 61 Fracción Quinta de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos. «El Poder Legislativo respeta a la Comisión de Derechos Humanos y sus funciones y por supuesto que aceptamos la petición que se nos hace y que tiene que ver con darle un trámite al planteamiento jurídico que viene incluido en el documento que nos hizo llegar.

Explicó que el Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos establece que todo servidor público para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que debe observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión y sin perjuicio de sus derechos y obligaciones laborales, deberá, según la Fracción Quinta, observar buena conducta tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con motivo de sus funciones.

El Artículo 62 señala que incurren en responsabilidad administrativa los servidores públicos que cometan actos y omisiones en contravención de cualquier disposición legal relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones, y el Artículo 64 habla de las sanciones administrativas, que pueden ser: apercibimiento, amonestación por escrito, suspensión en el empleo, destitución y sanción pecuniaria. El perredista señaló que el razonamiento jurídico de la Comisión Es-

tatal de Derechos Humanos es correcto, pero el Congreso tendrá que actuar apegado a Derecho, a sus normas y será la Comisión de Responsabilidades la que asumirá el posicionamiento legal sobre dicha petición.

Por su parte, interrogado al respecto Salinas Osornio calificó de absurdo que le pidan al congreso una sanción.

En un sentido estricto de hacer respetar a la ley, dijo, lo que procedía en todo caso es que un policía de Zapopan, que fue donde se llevó a cabo el evento, lo hubiera detenido en ese momento, por violar el reglamento de policía y buen gobierno, llevarlo ante un juez y el gobernador señalaría que tiene fuero constitucional, entonces el juez debería pedir al Congreso federal su desafuero a efecto de poder ponerle una simple multa administrativa; en pocas palabras, dijo, la única que puede regañar al gobernador es su mamá, el Congreso del Estado no puede hacer nada.

El Congreso no puede sancionar a Emilio

por Víctor M. Ramírez Álvarez

Pese a haber violado el Gobernador la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos con su vocabulario empleado en el Banquete del Hambre, el Congreso no puede sancionar administrativamente a Emilio González Márquez, asegura Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

Mientras, Enrique Alfaro Ramírez, presidente del Congreso, informó del futuro de la petición del presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez, que será enviada a la Comisión de Responsabilidades, que dará la última palabra al respecto.

Tal como lo informó ayer **EL OCCIDENTAL**, el Congreso no puede sancionar administrativamente al gobernador, ya que según la ley debe ser el superior jerárquico y en este caso debe proceder desde el Congreso de la Unión, explicó Salinas Osornio.

"Es absurdo que le pidan al Congreso, el Congreso no está facultado ni es nadie para sancionar al gobernador, se dará el trámite (a la petición) pero el Congreso no le puede llamar la atención al gobernador, pese a que la comisión determine una violación a la ley, eso le corresponde a nivel federal", agregó Jorge Salinas.

Agregó que el argumento de que violó el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, en todo caso deberá ser la petición al Ayuntamiento de Zapopan, que es en donde se llevó a cabo la sanción y detenido un policía, pero por el fuero no se le puede hacer nada.

"Es la Comisión de Responsabilidades la que tendrá que asumir, valga la redundancia, la responsabilidad de plantear el posicionamiento respecto a lo que nos está pidiendo la Comisión de Derechos Humanos", ya que el Ejecutivo violó el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el cual establece que todo servidor debe observar buena conducta tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con motivo sus funciones, señaló Enrique Alfaro.

Agregó que como poder respetan a la CEDH y es por eso que aceptan la petición y darle trámite al planteamiento jurídico incluido en el documento que les envió.

Indaga el Congreso culpas por mentada

José David Estrada

El Congreso iniciará una investigación para determinar la responsabilidad administrativa del Gobernador Emilio González Márquez por haberle mentado la madre a quienes se oponen a su gobierno, durante la cena anual de Cáritas en abril pasado.

Así lo anunció el presidente de la mesa directiva, Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró que así cumplen con la petición que les hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

"Es claro que el señor Gobernador del Estado violó la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y cuando se le pide al Congreso que emita una sanción administrativa, la propia comisión nos está dando los argumentos jurídicos en su razonamiento", dijo Alfaro Ramírez.

La CEDHJ emitió el miércoles una recomendación al Gobernador por las "mentadas" que dijo, basándose en el argumento de que con su forma de expresarse violó la fracción Quinta del Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

"(Es obligación de los servidores públicos) observar buena conducta, tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación, con motivo de sus funciones, señala dicho articulado.

La Mesa Directiva del Congreso turnará el asunto a la Comisión de Responsabilidades para que ésta investigue y determine la responsabilidad del Mandatario, que podría ir desde una amonestación pública hasta la destitución y que proponga alguna forma de aplicar la sanción, ya que el Gobernador es el úni-

co servidor público que no tiene superior jerárquico.

Dado que actualmente no hay ningún mecanismo previsto en la Ley para que sea sancionado, Alfaro Ramírez dijo que lo óptimo sería crear en la ley la figura de revocación de mandato.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, que el Legislativo no puede hacer nada en contra del titular del Ejecutivo, ya que son poderes autónomos.

Piden prórroga a código

Pablo Sepúlveda

El Código Urbano podría ser aprobado por el Congreso del Estado la semana entrante y en la Gran Alianza hacen un último esfuerzo para que se posponga la votación seis meses, con el fin de presentar sus observaciones.

Jesús Rodríguez, coordinador de la mesa de ordenamiento territorial de la Gran Alianza por Jalisco y profesor investigador de la UdeG, señala que debido a los dos meses que tienen trabajado, no han podido tener injerencia en las decisiones en torno al documento, por eso gestionan solicitar al Legislativo el plazo de medio año para poder revisar el código.

La petición llegará al Congreso la semana entrante, pero para evitar que sea tarde, hoy llevarán una copia para que los diputados estén enterados del esfuerzo.

El presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), Tomás López Miranda, también solicitó que el proceso de aprobación del código sea detenido, hasta que el organismo pueda emitir su opinión. El Parlamento de Colonias ya envió las observaciones de especialistas.

● DIPUTADOS

Lanzan convocatoria para auditor

OC | Juana María Ramírez
Hasta ayer sólo 31 de los 65 municipios que se necesitan para la reforma a la constitución estatal en materia de fiscalización habían avalado los cambios hechos por el congreso, y ante la falta de tiempo suficiente y a efecto de evitar cometer una irregularidad los diputados de la Comisión de Inspección aprobaron publicar la convocatoria para elegir con la actual ley al próximo auditor del estado, ya que los tiempos se acortan y debe publicarla antes de fin de mes. Ignacio Guzmán García, presidente de la Comisión de Ins-

pección, reconoció la imposibilidad de tener el aval de los municipios necesarios para esta reforma antes de julio y aunque cuenten con él, la reforma entrará en vigor hasta el primero de enero del 2009, con lo que se descarta la posibilidad de dejar a Alonso Godoy en la auditoría, pero aún puede ser reelecto por un periodo de cuatro años más, si los diputados deciden apoyarlo.

«Estamos en el proceso de solicitarle a los municipios su anuencia, porque lleva implícita una reforma de la constitución y es necesario como mínimo contar

con el apoyo del 50 por ciento más uno (de los 125) municipios y después enviársela al gobernador para su publicación», explicó el legislador.

Interrogado sobre si hay tiempo suficiente para elegir al mejor de los candidatos para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el panista aseguró que no, «yo creo que no, además de la reforma no puede ser retroactiva ya que el artículo uno dice que entrará en función a partir del primero de enero del 2009, pero el tercero dice que no opera en el caso del auditor», agregó.

Alerta a diputados nulidad en el IEDF

► Consideran que la sentencia sienta un precedente para Jalisco

José David Estrada y Jessica Pilar Pérez

El Congreso de Jalisco prendió las luces de alerta, después de ver cómo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la reforma electoral del Distrito Federal, en lo relativo a la elección anticipada de consejeros del Instituto Electoral capitalino.

“Esta decisión obliga al Congreso del Estado a revisarla con mucho detalle y a cuidar las decisiones que vamos a tomar en este tema”, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Enrique Alfaro Ramírez.

“El que alguien que esté pensando en sacar a los consejeros electorales por consigna, limpiar el instituto y repartir los espacios por acuerdos políticos, puede estar cometiendo una irresponsabilidad terrible y espero que esto no suceda, esta decisión de la Corte (sic) tiene que sentar un precedente importante a nosotros”, agregó.

Los diputados capitalinos deci-

Transitorios similares

La renovación de consejeros electorales en el DF y Jalisco se establece con reformas parecidas, lo que pone en alerta al Estado.

REFORMA EN EL DF

Artículo Segundo. - La Asamblea Legislativa del Distrito Federal deberá realizar las adecuaciones en las leyes correspondientes, en un plazo máximo de treinta días naturales contados a partir del inicio de la vigencia del presente Decreto. Dentro del mismo plazo, deberá determinar el procedimiento y el número de Consejeros Electorales actualmente en funciones, que serán sujetos de la renovación escalonada a que hace mención el artículo 125 contenido en el presente Decreto.

REFORMA EN JALISCO

Artículo Tercero (transitorio). - Para los efectos de lo establecido en la fracción V, del Artículo 12 de la Constitución local, en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, el Congreso del Estado procederá a Integrar el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (...)

minaba en el 2010, concediéndoles el derecho a participar en el nuevo proceso de selección.

dieron en abril pasado seguir los pasos del Instituto Federal Electoral (IFE) y emitieron una convocatoria para cambiar, como máximo, cuatro de los siete consejeros electorales, quienes fueron electos para ocupar el cargo hasta el 2012, y elegir a unos nuevos de forma escalonada.

Sin embargo, este miércoles, la sala superior del máximo tribunal electoral, resolvió la queja de dos partidos políticos y determinó que la convocatoria —no así toda la reforma— es anticonstitucional. Porque viola los principios de no retroactividad, certeza y legalidad, protegidos por la Carta Magna.

Los magistrados electorales consideraron que el artículo segundo transitorio de dicha reforma no tiene validez jurídica. Dicho texto es muy similar al tercero transitorio de la reforma constitucional en materia electoral, aprobada el 30 de mayo por los diputados del Congreso local.

Los legisladores pretendieron salvaguardar los derechos de los actuales consejeros, cuyo periodo ter-

UN CASO A IMITAR

Para el presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, José Luis Castellanos, la resolución del tribunal sobre la sustitución de consejeros en el Instituto Electoral del DF podría tener un efecto similar en Jalisco.



► Enrique Alfaro



► José Luis Castellanos

“Será ya como precedente un criterio muy importante, que seguirá aplicando en sus términos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en esto sí considero yo que es una protección para el desempeño con certeza y certidumbre jurídica y laboral de nuestras funciones en el cargo”, precisó.

Magüey señaló esto den que los consejeros electorales caso del DF, no pueden ser rer por decisiones políticas, y qui

Diputados analizan aspirantes a nuevos consejeros del ITEI

OC | Juana María Ramírez

A efecto de evitar malas interpretaciones en la elección de los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), los integrantes de la Comisión de Participación

Foto: Samuel Contreras



DIPUTADA Norma Angélica Aguirre

Ciudadana decidieron escuchar a los aspirantes a los puestos que a partir del próximo periodo habrán de cobrar un sueldo.

Los legisladores, encabezados por la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Norma Angélica Aguirre, durante más de dos horas escucharon las propuestas de 17 de los 19 aspirantes que acudieron a la cita con los dipu-

dos. Durante la presentación, hubo coincidencias en lo relativo a las respuestas que dieron los aspirantes a la pregunta planteada por la legisladora Norma Angélica Aguirre Varela respecto al ¿por qué desean pertenecer a este instituto? Las respuestas versaron sobre: desarrollar nuevas estrategias de divulgación; diseñar mecanismos para que la información pública llegue a todos los sectores de la entidad; replantear las relaciones gubernamentales entre el gobierno y los sujetos obligados propiciando

el respeto entre poderes, y el establecimiento del marco legal para la protección de datos personales, así como la promoción de la cultura de transparencia, entre otros.

Se espera que en la próxima sesión del pleno ya se elijan a los nuevos consejeros, porque deben entrar en funciones el 2 de julio próximo y con un salario cercano a los 50 mil pesos mensuales.

Exigen que el Congreso llame a cuentas a Claudio Sáinz y a Sergio Carmona

Diputados piden ayuda para juicios políticos

Guadalajara ▶ Esperanza Romero Díaz

Las deficiencias en las obras de infraestructura vial realizadas durante la Administración estatal pasada obligan a que se investigue y sancione a los responsables. El Congreso del Estado espera resultados de Contraloría, pero hará su propia indagatoria.

Los diputados Jaime Prieto Pérez y Enrique Alfaro Ramírez, integrante y presidente de las comisiones de Vialidad y Asuntos Metropolitanos, respectivamente, informaron que,

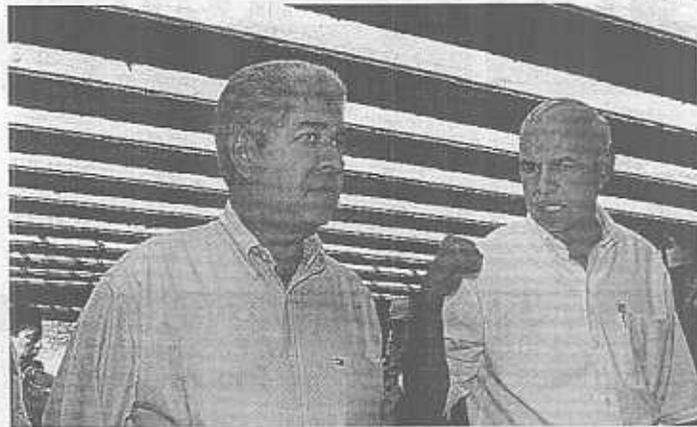
ante el daño al erario y los riesgos a la población, es preciso llamar a cuentas al ex secretario de Desarrollo Urbano Claudio Sáinz David, así como a Sergio Carmona, actual titular de la dependencia, porque éste conocía los problemas en los nodos de Las Rosas y Colón y también ha incurrido en ineficiencias y mala planeación de las obras.

Para Alfaro Ramírez, quien actualmente preside el Congreso, el ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano podría afrontar responsabilidad administrativa y penal, "porque es un asunto con elementos

de negligencia criminal, fraude y con riesgo para la integridad de los ciudadanos". A sus ojos, estamos ante una historia de "ineptitud y con visos de corrupción".

Indicó que la Contraloría del Estado tiene que investigar y deslindar responsabilidades. No obstante, informó que solicitará toda la información sobre la obra, que costó poco más de 140 millones de pesos, para que se determine la responsabilidad de los contratistas y los funcionarios, "porque seguramente es compartida".

Jaime Prieto, diputado priista, consideró que "mínimo" debería iniciarse juicio político contra el ex secretario Sáinz David, pero deberían promoverlo los ciudadanos, "y estaremos buscando quiénes lo impulsen", pues los diputados están



Los padres del túnel: el ex gobernador Francisco Ramírez y Claudio Sáinz

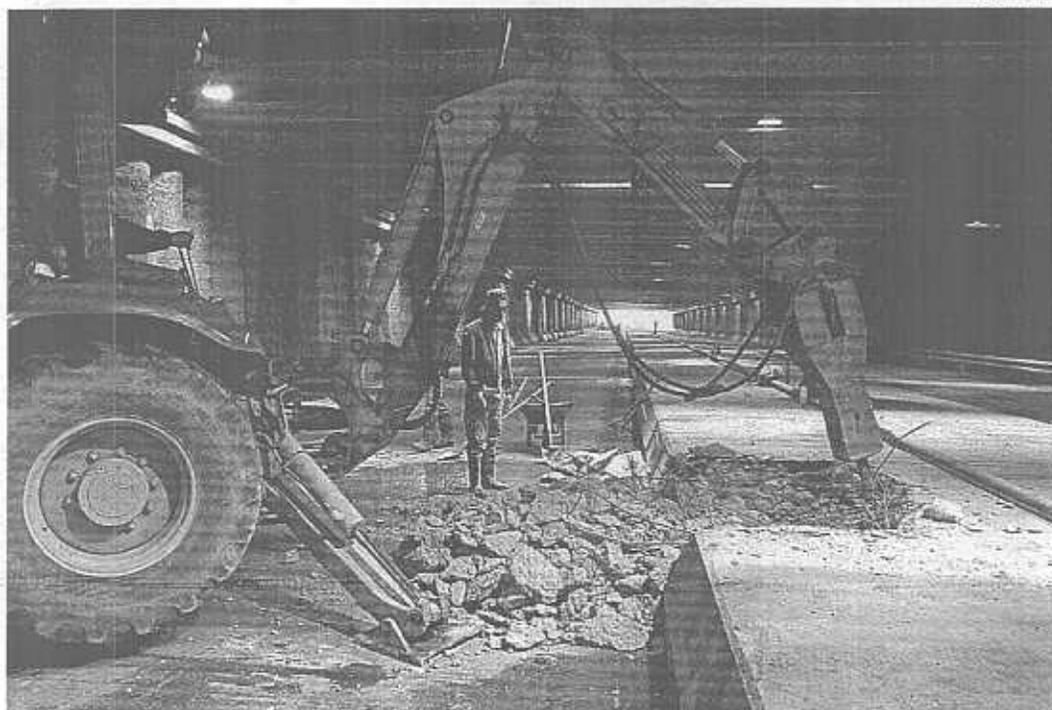
impedidos. Ayer, el Parlamento de Colonias indicó que prepara acciones diversas contra los funcionarios y ex funcionarios inmiscuidos en las obras mal hechas.

El priista pedirá en la Comisión de Vialidad que se solicite la comparecencia de Sergio Carmona, para que dé a conocer hasta qué punto estaba informado de las malhechuras y qué hizo para subsanarlas.

Lamentó que, como resultado de la mala planeación, la ciudad esté intransitable. Citó el caso de la Plaza Andares, los nodos viales, particularmente el de López Mateos y Las Rosas, y la calzada Independencia, por las obras del Metrobús: "Creo que toda la zona metropolitana está de cabeza por la mala planeación y las obras mal hechas que hacen en forma tardía". ■ P

El colector tiene 220 metros fracturados

Hoy se definirá si se repone la tubería o si sólo se repara; además, el concreto de los carriles de sur a norte en el túnel tiene hundimientos de hasta 34 centímetros



RAFAEL DEL RÍO

Los obreros levantaron el concreto y encontraron un desastre. Todavía no se sabe cómo resolverlo

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El colector que está en el túnel de López Mateos y Las Rosas está colapsado. Tras hacer una exploración de campo, los técnicos concluyeron anoche que, de los 350 metros de tubería, 220 metros "tienen daño severo estructural", por lo que se debe sustituir o rehabilitar ese ducto.

Además, por los socavones creados tras la fractura del colector, hay hundimientos de entre dos y 34 centímetros en la losa de concreto por donde circulan los autos; la

Cerró túnel de López Mateos y Américas

••• Ahora fue el túnel de la avenida López Mateos, en la ex glorieta Colón, el que se inundó con la lluvia que cayó en la madrugada de ayer, entre la 0:15 y las 6:00 am.

El agua alcanzó un nivel de 60 centímetros, según reportó la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), que mantuvo el cierre del túnel entre 7:30 y 11:00 am.

El titular de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz, prefirió no hablar sobre las causas del encharcamiento, pero personal de Bomberos de Guadalajara explicó que todo se debió al taponamiento de las bocas de tormenta en el interior del túnel.

Además, la lluvia incesante generó dos inundaciones en Pablo Neruda y Américas y en Paseo de los Parques y Circuito Madrigal, donde el agua alcanzó un nivel de 60 centímetros. Hubo otros encharcamientos en Circunvalación y Alcalde, en Acueducto y Circuito Madrigal, así como en el antiguo Camino a Tesistán, donde hubo 30 centímetros de anegamiento.

En el lapso que cayó la lluvia hubo 59 choques y dos semáforos tuvieron fallas de energía eléctrica.

Guadalajara • IPV

parte más dañada está en los carriles que van de sur a norte.

El secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, y el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, presidieron una reunión con técnicos y consultores de las dependencias para evaluar el daño del colector, luego de que el martes hubo una inundación de más de un metro en el túnel vehicular, a raíz de una fractura de la tubería.

Al filo de las 21:00 horas, ambos funcionarios explicaron que se abrieron seis ventanas para ingresar al ducto y los técnicos encontraron "el colector fracturado en toda su longitud", en algunas zonas con mayor daño, y las conexiones transversales en Las Rosas en mal estado.

Sin embargo, por el momento no se informó qué se hará: construir uno nuevo o reparar el actual. Por ello, el titular de la Sedeur no se atrevió a precisar cuánto tiempo estará cerrado al tráfico el paso a desnivel, aunque se presume que será un largo tiempo.

Imágenes proporcionadas por el SIAPA y la Sedeur muestran las graves fracturas del colector, que en los otros 130 metros no fracturados "tienen un daño leve y lo demás aparenta estar sano".

Además, Carmona reportó que se abrieron 90 corazones de concreto en el pavimento: perforaciones que permiten establecer que en los carriles sur-norte hay una separación —hundimiento— entre la losa y el suelo de seis centímetros, en promedio, aunque llega a tener hasta 34 centímetros.

En los carriles norte-sur, la separación promedio es de dos centímetros. Pero en ambos sentidos "se tendrá que hacer un procedimiento de relleno bajo la losa, para poder dejar la vía en circulación".

Hoy, a partir de las 9:00 am, habrá una nueva reunión entre los expertos del SIAPA y de la Sedeur, en la que se definirá cuál opción se ejecutará. "Una opción es la rehabilitación sobre el mismo colector. La otra alternativa es el método tradicional de sustituir el actual por uno nuevo, con dos variantes: que la tubería continuara por el

centro —como está— o enviar el colector bajo los carriles laterales", indicó Ocampo.

De nueva cuenta, las preguntas de los reporteros insistieron en si existe alguna responsabilidad de ex funcionarios de la Sedeur o de algún proyectista o constructora que realizó el túnel.

El secretario de Desarrollo Urbano respondió que su dependencia y el SIAPA tienen la obligación de realizar un dictamen sobre los hechos encontrados y el expediente se turnará a la contralora estatal, Maricarmen Mendoza Flores.

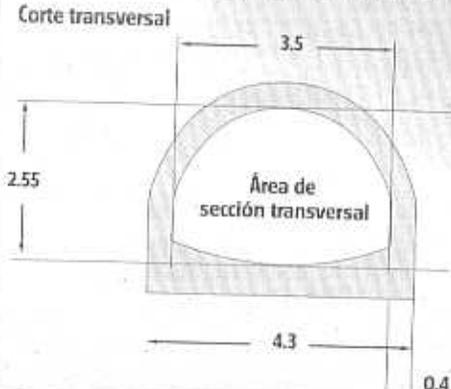
"Responsabilizar a alguien no corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano. Habría que preguntarle a la Contraloría. Nosotros estamos haciendo la evaluación técnica de las condiciones actuales del colector y estamos proponiendo alternativas de sustitución y analizaremos de qué partida se obtienen los recursos para solventar esta contingencia", subrayó.

—¿Cuándo estará funcionando de nuevo el túnel?

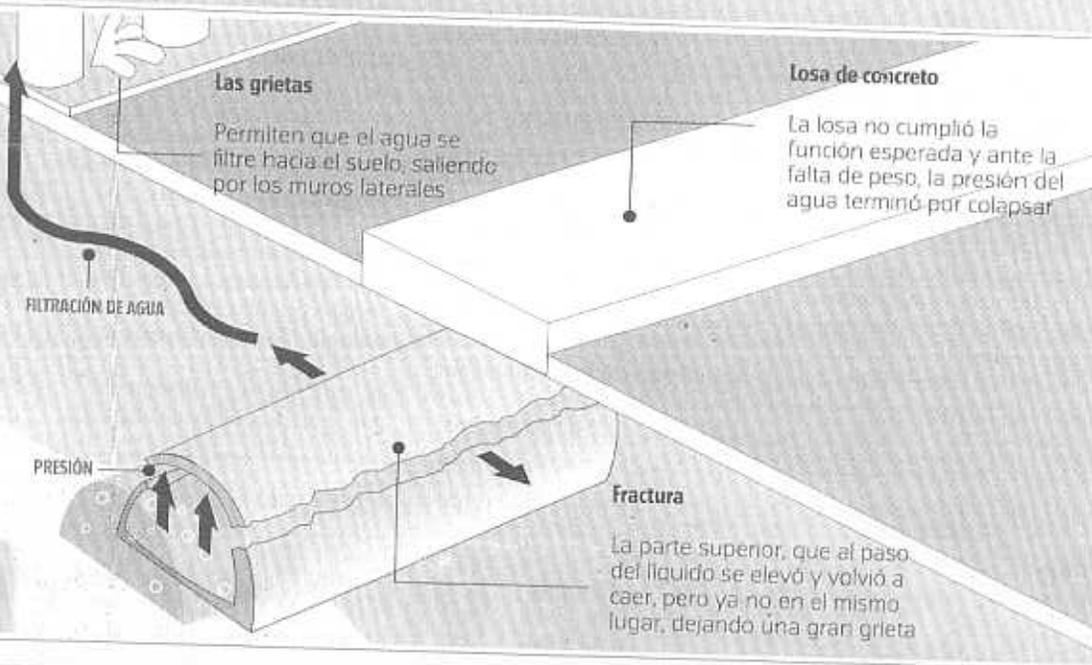
—Lamentablemente es una respuesta que no podemos contestar en este momento. [...] Si tendremos un tiempo, que no puedo definir, donde no estará funcionando el túnel. ■

Un mal cálculo

Como no cuenta con uniones de refuerzo de acero como las tuberías modernas, el viejo colector de López Mateos (que estaba enterrado varios metros) requería de la tierra compactada a su alrededor para evitar que la presión variable del agua lo moviese o rompiera.



Al hacer el peso a desnivel de Las Rosas, le quitaron al colector la tierra en la parte superior y la sustituyeron por una losa de concreto que se suponía permitiría controlar la presión al igual que antes.



La evaluación técnica que se realizó en la zona, arrojó que de 350 metros de longitud que tiene el colector dentro del túnel, 220 metros tienen un daño severo estructural, lo que obligará a que se rehabilite o restituya esa parte del canal subterráneo. De los 130 metros restantes, 25 por ciento presenta daño leve y el resto no presenta daño aparente.

FUENTE: COLEGIO DE INGENIEROS, SIAPA, SEDEUR

Invitan a prevenirse ante las tormentas

Señalan que aunque no se trata de sembrar pánico, es importante estar alerta

Alejandra Atilano
y Sergio Hernández

Han transcurrido apenas seis días de intensas lluvias y la Ciudad ya mostró lo frágil y caótica que puede convertirse.

Los pronósticos anuncian que hoy el temporal dará una tregua y solamente habrá ligeras lluvias por la tarde y noche, sin embargo, los meteorólogos anuncian que para el fin de semana podrán regresar los chubascos y las tormentas eléctricas.

Esto se debe a la acumulación del calentamiento en la Zona Centro de Guadalajara, en la zona metropolitana, en sus alrededores y en la Zona Sur.

"Es posible que se produzcan, lo que es normal, en el temporal de lluvias que son episodios de chubascos, de tormentas eléctricas, pero algunas de esas tormentas eléctricas pueden llegar a ser intensas como ocurrió el sábado pasado y por eso hay que estar alertas", explicó Ángel Meulenert director del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

El experto alertó que pueden ocurrir tormentas con actividad eléctrica, vientos fuertes en rachas y en algunas zonas de la Ciudad pueden caer hasta 50 litros por metro cuadrado, lo cual ya es considerado una lluvia intensa.

"No es una cuestión de pánico sino de estar alertas", agregó.

Aunque aclaró que no es un ciclón tropical, es importante estar atento y llevar a cabo algunas recomendaciones que pueden prevenirlo de sufrir un accidente.

En el 2007, en total 34 personas murieron en Jalisco como consecuencia de las lluvias: personas ahogadas en algunos túneles de la Ciudad, niños que arrastró la corriente o personas que cayeron en alcantarillas sin tapas, son algunos de los sucesos trágicos que ocurrieron en el pasado temporal.

Este año ya se registró la primera víctima durante una tormenta, se trata de un hombre de 58 años que mientras dormía en su casa en la Colonia Santa Ana Tepatitlán, una barda le cayó encima y murió.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes recomienda no dejar en casa solos a los niños en esta época. Si está en la calle al momento de la lluvia cruce hasta que baje el nivel del agua, ya que puede ha-

er alcantarillas destapadas.

Si va conduciendo y la tormenta está muy fuerte, estacionese en un lugar seguro y espere a que se calme, pero nunca debajo de un árbol.

En caso de inundación, no cruce a pie una corriente donde el agua sobrepase las rodillas y no intente manejar por una vialidad inundada, es posible que se quede aislado o atrapado, ya que no siempre se puede estimar la profundidad del agua.

Si su casa se inundó, no toque aparatos eléctricos, antes de ponerlos a funcionar debe examinarlos y secarlos. Si se va la luz utilice linternas de pilas, no faroles o antorchas, ya que en su interior puede haber materiales combustibles.

Para cualquier contingencia tenga a la mano y en la memoria de su celular los números telefónicos de dependencias que pueden auxiliarlo como Protección Civil y Bomberos.

Tips ante lluvia

CONDUCTOR

- Respete los límites de velocidad y los señalamientos viales.
- Si el semáforo está descompuesto, haga alto total y cruce con precaución.
- Antes de conducir revise llantas, luces, frenos y parabrisas.
- Guarde mayor distancia con el vehículo de adelante, para evitar chocarlo.
- Encienda las luces de su vehículo aunque sea de día.
- Evite circular por el lugar si el nivel de agua es alto.
- Use cinturón de seguridad.
- Al manejar no hable por teléfono celular.

PEATONES Y PASAJEROS

- No corra si comienza a llover.
- Utilice los puentes y zonas peatonales.
- Alejese de las zonas de inundación y de alcantarillas destapadas.
- Extreme precauciones al hacer uso del transporte público.
- Pida al conductor del camión que se acerque a la banqueta cuando vaya a subir o bajar.
- Evite tirar basura a las alcantarillas.
- No se resguarde de la lluvia debajo de un árbol.

PARA EMERGENCIAS

066 Emergencias,
3675-3000 Protección Civil del Estado.
3344-4479 Bomberos Guadalajara.
3334-3666 Bomberos Zapopan.
1200-3030 Bomberos Tonalá.
3830-3520 Bomberos Tlaquepaque.

¡Cuidado con los rayos!

Grandes nubes, oscuridad del cielo, relámpagos y fuertes vientos son algunas señales que anuncian la llegada de una tormenta eléctrica, si en ese momento está a la intemperie, busque refugio.

Si está en el campo o colina, no busque resguardo debajo de un árbol alto aislado o de un poste de teléfonos y evite ser el objeto más alto en el lugar donde se encuentre. Si está en una zona abierta, vaya a un lugar bajo.

Alejese de las cercas de alambre, cuerdas de colgar ropa, tubo de metal y verjas. Si está con un grupo en campo abierto, alejese varios metros entre sí.

Si la tormenta lo sorprende en un llano o pradera lejos de un albergue y siente los cabellos de punta, es muy probable que el rayo esté a punto de caerle. Arrodiñese e inclínese hacia delante, poniendo las manos sobre las rodillas, pero no se acueste.

Requiere túnel cirugía mayor

› Están dañados
 220 metros de los 350
 que tiene el colector
 subterráneo

Héctor Padilla

Ya saben que el túnel de Las Rosas tiene un problema grave, pero todavía no saben qué proceso seguir para solucionarlo.

El colector subterráneo que pasa por el nodo presenta daños estructurales en 220 metros de longitud, de los 350 que tiene, informó ayer la Secretaría de Desarrollo Urbano y el SIAPA.

Tras conocer el diagnóstico se resolvió que la vía requiere cirugía mayor y reposo absoluto, por lo que estará clausurado por tiempo indefinido.

Anoche, el titular de la Sedeur, Sergio Carmona, detalló tres posibles soluciones: rehabilitar el colector con una nueva cubierta reforzada, reponerlo integralmente, o restituirlo, pero desviándolo.

Eso no es todo. A lo largo del paso a desnivel, las losas presentan desprendimientos desde dos y hasta 34 centímetros de profundidad, que serían rellenados con concreto fluido, si así lo deciden los técnicos.

El diagnóstico surgió luego de que abrieron boquetes en la bóveda del colector y exploraron su interior.

Además hicieron 90 perforaciones para obtener muestras de los socavones que generó la fractura del colector, el martes pasado.

Hoy, en una reunión, los técnicos se decidirán por alguna de las tres soluciones planteadas.

"Estaremos esperando el dictamen de los calculistas y los proyectistas, y que digan cuál de las alterna-

Alertan por lluvia intensa

El Gobierno de Jalisco alertó ayer de una tormenta severa en la Ciudad este fin de semana, luego de un pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

"Que la gente tome precauciones, que procure evitar estar en las vías públicas, si no es indispensable cuando venga esta tormenta", dijo el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán.

Sin embargo, el director del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, Ángel Meule-

nert, pidió no generar pánico.

"Pueden llegar más de 50 milímetros de lluvia en algún sector de la zona metropolitana y no es una cuestión de pánico, sino de estar alertas", explicó.

Esperan lluvias de 70 milímetros, es decir, 70 litros por metro cuadrado, intensas según el SMN. Este año en la Ciudad han llovido hasta 58.5 milímetros y en el interior del Estado, 82.1.

Sergio Hernández y Héctor Padilla

po, como en costo, como en facilidad para realizar la ejecución", expuso el titular de la Sedeur, acompañado del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo.

Carmona Ruvalcaba aclaró que su dependencia elaborará un dictamen de afectaciones y lo turnará a la Contraloría del Estado, para que realice las investigaciones pertinentes sobre la responsabilidad de la falla. La obra fue realizada en el Gobierno de Francisco Ramírez Acuña con Claudio Sainz David en la Sedeur.

"Turnaremos un expediente a la Contraloría, nosotros estamos haciendo lo que es la evaluación técnica de lo que son las condiciones actuales del colector y estamos proponiendo alternativas de sustitución, así como también analizaremos de qué partida se obtienen los recursos para solventar esta contingencia", planteó.

En tanto, Ocampo dijo que para solucionar de fondo el desbordamiento continuo del colector, necesitan 550 millones de pesos para construir otro, el conocido como Rubén Darío, que lleva años planeándose.



Gierran por tiempo indefinido desnivel de Las Rosas

El colector, peor de lo previsto

La estructura abajo de López Mateos presenta graves daños en 220 de los 350 metros de que consta el ducto; el túnel de Las Rosas seguirá cerrado por tiempo indefinido

La fractura del colector López Mateos que provocó la inundación del túnel de Las Rosas, es sólo la punta del iceberg, ya que el diagnóstico realizado en los 350 metros del ducto que comprende la zona del paso a desnivel revela que se encuentra colapsado en diversos puntos.

Los estudios realizados hasta el momento revelan que de los 350 metros del tramo del colector en el túnel, existen daños severos estructurales en 220 metros. En tanto que de los 130 metros restantes, en 32 hay afectaciones leves y sólo en el resto se encuentran condiciones adecuadas.

"Hay la prueba documental de que incluso tenemos algunas partes colapsadas de este colector", indicó el titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez.

No se descarta que en otras zonas el colector López Mateos que corre desde Las Fuentes hasta el área de la ex Glorieta Colón, se encuentre colapsado. Desde hace varios años el ducto está rebasado.

Aunque se prometió que ayer se darían a conocer las acciones a tomar para resolver los daños en el colector, la decisión no se toma aún, ya que continuarán los estudios a fondo para tomar la determinación. Por lo tanto, el túnel de Las Rosas seguirá cerrado por tiempo indefinido.

De momento, se consideran las alternativas de rehabilitación sobre el propio colector, o de plano sustituirlo por uno nuevo (en los 350 metros), con las opciones de que el ducto siga corriendo por el centro, o enviarlo a la lateral de la vía. Se buscarán recursos federales para atender el problema.

En cuanto a las afectaciones que sufrió el pavimento en los carriles del túnel, generado por la presión del agua que se filtró por la fractura del colector, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, mencionó:

"En los carriles que corren de Sur a Norte hay una separación promedio hasta llegar a un pico de hasta 34 centímetros, hay una zona en donde se tiene una falla más notable, llegando a ser de hasta 34 centímetros, haciendo como una especie de socavón.

"En los carriles que corren de Norte a Sur, la separación promedio es de dos centímetros y también requerirá el tener un procedimiento de relleno bajo la losa para poderlo dejar en circulación".

Este viernes se reunirán funcionarios del SIAPA y la Sedeur para determinar cuál es la mejor alternativa para resolver los daños en el colector.

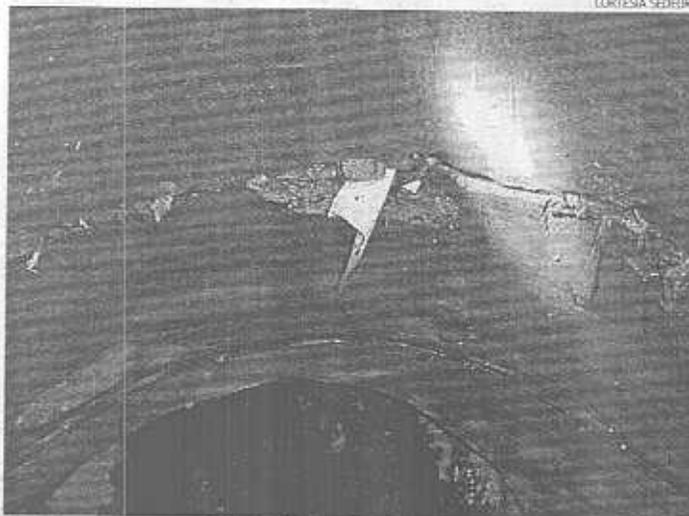
El culpable, quien decidió que el ducto no fuera reemplazado

• El costo por no moverlo ahora será mayor en tiempo, dinero y molestias

Guadalajara • Jorge Valdivia G.

Desde antes de hacerse la obra del paso a desnivel de López Mateos y Las Rosas se sabía que el colector estaba viejo y dañado, pues había cumplido su vida útil desde hacía años, además de que su capacidad estaba rebasada por mucho, por lo que la culpa de que se haya finalmente fracturado es de quien tomó la decisión de no reemplazarlo o moverlo cuando se construyó el túnel vehicular, indicó Armando Mora Zamarripa, ex presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Tras recordar que el colector de López Mateos se instaló en 1965, Mora Zamarripa indicó que en ese momento se planeó para dar servicio durante 20 o 30 años y con una capacidad que ya fue por mucho superada con el crecimiento de la zona metropolitana de Guadalajara: "Un colector no debe de trabajar a más de tres cuartas partes de su capacidad, y si va lleno se considera que ya está rebasado [...] en el caso de éste, en tiempos de estiaje está a 80 por ciento [por las descargas domésticas e industriales], mientras que durante el temporal está sobresaturado", lo que implica una presión extra de la carga hidráulica para la que no fue diseñado.



Las fisuras. La vida útil del tubo no debió pasar de 1995

El proyectista la regó: CMIC

• • • Fue el proyectista y no el constructor del paso a desnivel de Las Rosas quien decidió que no era necesario desviar el colector causante de la inundación del túnel vehicular, aseguró tajante el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Jalisco, Gustavo Arballo Luján.

Al deslindar de toda responsabilidad a la empresa Ral de Occidente, encargada hace dos años de la obra en cuestión, Arballo Luján aseguró que "el proyecto técnico determinó dejar ahí el mismo colector, así se consideró conveniente y lo único que se hizo fueron trabajos de aseguramiento, un encoframiento de ese tramo".

Aunque dijo desconocer quién fue el proyectista responsable, aseveró que "las empresas hicieron los trabajos de acuerdo con el proyecto que en su momento presentaron las dependencias de gobierno, quienes ordenaron la obra. No es la obra en sí misma el problema, lo que está pasando es que está acumulando más agua de la debida y aquí vemos los problemas", manifestó, y atribuyó las inundaciones de la ciudad a la falta de inversión en la infraestructura hidráulica y colectores que, dijo, ya resultan insuficientes para Guadalajara. "Se requiere mucho dinero, sí, pero hay que entrarle al toro", pues "lo que estamos provocando es que los colectores trabajan a mayor presión, a su máximo arriba de su capacidad y cuando eso sucede, es previsible que vaya a provocar algún problema, que es lo que está sucediendo" en Las Rosas.

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

El colector existente es de mamposteado de piedra y con el paso de los años fue perdiendo fluidez al deteriorarse y volverse rugosa su superficie interna, que en su momento fue enjarrada para hacerla más lisa, lo que hizo más lento el paso del agua.

Esto, combinado con los factores antes mencionados, hacía obligatorio su cambio, obra que se pudo hacer a la par que el túnel aunque fuera sólo en el tramo comprendido por éste. Sin embargo no se hizo y ahora va a ser mayor el costo en tiempo, dinero y molestias. A lo que se suma el riesgo, ya que hacer una obra de este tipo en plena temporada de lluvias complica los trabajos, pues el caudal es constante todo el día, mientras que en tiempo de estiaje éste baja en la noche.

Aunque consideró que se debe hacer una investigación para deslindar responsabilidades diversas entre quienes contrataron la obra y quienes hicieron el proyecto, Armando Mora estimó en entrevista telefónica que como encargado de la obra el responsable directo sería el ex secretario de Desarrollo Urbano Claudio Sáinz David.

Respecto a la actual situación del paso a desnivel, consideró que una vez que se filtró el agua desde el colector hacia los muros laterales, debe inyectarse concreto fluido en éstos para reforzarlos y cambiarse o moverse el colector, así como las losas de concreto del piso. De forma paralela se debe arrancar el plan de nuevos colectores para disminuir la carga en el de López Mateos y evitar inundaciones tanto ahí como en otras zonas de la ciudad. ■

Acusan que magistrado es juez y parte

Comprueban con papeles la participación de Celso

José David Estrada

A pesar de que Celso Rodríguez González, presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), se excusó de intervenir en cualquier asunto relacionado con el Amparo que él promovió para permanecer en su cargo, participó, según documentos oficiales, en el desistimiento de una queja contra ese recurso.

Un oficio enviado al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa por el secretario del Pleno del

Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), Juan Carlos Rodríguez Sánchez, reproduce un acuerdo del Pleno en donde el presidente del STJ y del CJE somete a votación el desistimiento.

“Previo discusión y análisis de la cuenta de referencia, el consejero maestro Celso Rodríguez González somete a consideración el siguiente acuerdo”, indica el cuarto párrafo del documento.

En ese documento, Rodríguez González está sometiendo a votación el desistimiento de los recursos de queja 10/2008 y 20/2008, que fueron

interpuestos por la consejera Gabriela de León en contra de la suspensión otorgada dentro del juicio de Amparo 1/2008, promovido por él mismo.

El Código de Procedimiento Civiles indica en su Artículo 184 que todo magistrado está impedido de conocer asuntos donde tenga interés directo o indirecto.

A sabiendas de que no puede conocer temas en los que es parte, el presidente del STJ y del Consejo pidió su excusa en relación al juicio de Amparo 1/2008-1 que él promovió, durante la sesión del 3 de enero.

En el acta de la sesión se indica además que De León es designada como presidente del CJE exclusivamente para que lo represente dentro del Amparo 1/2008-1, tramitado en el juzgado tercero de distrito en materia administrativa.

Esta aparente confusión se resuelve con el hecho de que el acta del desistimiento es falsa y que lo que allí dice que se dijo, nunca ocurrió, según afirman los consejeros De León y Miguel Gutiérrez Barba.

Es decir, en realidad, Celso Rodríguez no participó en un tema en el que tiene interés, porque nunca sometió a votación el desistimiento, según los consejeros.

Durante la sesión del pasado 21 de mayo explotó la polémica entre Rodríguez González y De León y Gutiérrez, ya que estos consideran que el primero se mantuvo en su puesto con una suspensión provisional otorgada de forma irregular.

Revisa el listado de Jalisco y ya halló varias inconsistencias

PRI denuncia 118 mil "domicilios conocidos" en padrón electoral

- No aparecen los nombres de las localidades, sino una clave desconocida
- El partido pasa revista al padrón desde marzo con un software especial

Guadalajara • Rubén Martín

El proceso de revisión del padrón electoral en Jalisco está convirtiéndose en una caja de sorpresas, como lo revela el dato de que se han encontrado casi 118 mil empadronados que viven en "domicilio conocido", pero de 90 mil de ellos no se señala ninguna localidad en concreto.

La revisión del padrón electoral en Jalisco es una iniciativa presentada por la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Registro Federal de Electores (RFE).

El representante priista, José Luis Monterde Ramírez, explicó que la revisión del listado de electores en la entidad arrancó en marzo, y ahora está dando resultados más rápidos y de mayor volumen gracias a un software diseñado por un ingeniero en sistemas que colabora con su partido.

Y, como muestra, Monterde Ramírez puso en relieve lo que ocurre con las 117,516 personas inscritas en el padrón con "domicilio conocido" por distrito, pues representa 2.3 por ciento de todo el padrón estatal, que tiene cinco millones y 27,627 inscritos.

Monterde Ramírez explicó que es común que en las poblaciones más pequeñas o rancherías no haya calles ni números de fincas, y los empadronados ponen "domicilio conocido". Lo que sí debe aparecer en la credencial de elector es el nombre de la población o ranchería, y lo que el PRI se ha encontrado es que, en lugar de ese nombre, aparece la clave "9999".

A pesar de que se pidieron explicaciones a funcionarios del

Instituto Federal Electoral (IFE) de Jalisco, nadie ha explicado consistentemente qué significa esa clave numérica.

Monterde Ramírez precisó que, de acuerdo con el trabajo de campo que ha realizado su partido, de las casi 118 mil personas con "domicilio conocido", unas 28 mil sí viven en una localidad, pero 90 mil sólo tienen la clave numérica "9999" como referencia.

El representante priista ante los organismos dijo que éstas no son las únicas inconsistencias que han encontrado en el padrón, y que las presentarán en los próximos días.

Una evidencia de que hay más inconsistencia en el padrón, añadió Monterde Ramírez, es que el propio Registro Federal de Electores en Jalisco acaba de dar de baja a más de catorce mil inscritos porque tenían más de una credencial.

Los distritos con más "domicilios conocidos" fueron el distrito 2 (Lagos de Moreno), con 20,320 casos y el 1 (Colotlán), con 18,725 casos. ■

Estudian transportistas poner GPS a unidades

> El proyecto está en fase piloto; cada equipo cuesta unos 11 mil pesos

José Alonso Torres

Los transportistas podrán saber dónde está cada una de sus unidades y a qué velocidad se desplazan.

La Cámara del Transporte analiza la posibilidad de instalar en sus unidades un sistema de localización vía satelital, que permitirá conocer a detalle la circulación de sus camiones.

Fernando Manuel Soto Casillas, vicepresidente de la cámara y director administrativo de la Mutualidad de Transporte Urbano de Jalisco (Mutujal), informó que ya han equipado una unidad para ver cómo funciona el sistema, que combina la tecnología celular digital con un sistema de posicionamiento global para monitorear al vehículo con 24 satélites geoestacionales que ofrece la empresa Auto track.

Los datos que envían los sistemas instalados son automáticamente decodificados por un sistema satelital interactivo, mostrando a los operadores que monitorean en la base la localización precisa y en tiempo real del vehículo sobre una cartografía digital.

"El objetivo es bajar el índice de accidentes y dar una mayor seguridad a los usuarios", manifestó.

La instalación del equipo permiti-



> El Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín (de rojo), acudió a la Mutujal para conocer el proyecto de monitoreo.

tirá a los transportistas avanzar en la propuesta del cambio de forma de pago a los choferes y que estos reciban un salario fijo y no una comisión por boletaje vendido, pues los datos de las unidades permitirán saber en cuánto tiempo un operador hizo su ruta o si se desvían, si sufrió retrasos o se quiso adelantar a otro camión para ganarle el pasaje.

El sistema representa un proyecto que se pretende instalar de inicio en la ruta 51 del Sistecozome, que cuenta con más de 40 unidades.

Sin embargo, los fines son ambiciosos, ya que la Mutujal hablará con todos sus miembros para ver si los convencen de instalar los equipos y también platicarán con la Alianza de Camioneros.

En la Mutujal están inscritas mil 735 unidades que pertenecen a 60 rutas. Cada equipo tiene un costo que va de los 9 mil a los 11 mil pesos, por

lo que, si se instalaran en todos sus camiones, se tendría que hacer una inversión mínima de 12 millones 375 mil pesos.

El sistema cuenta también con sensores de proximidad y movimiento que advierten al conductor de la distancia a la que está de otros vehículos y si hay objetos o personas detrás de la unidad que no alcanzan a ser vistos.

El Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, dijo que todos los proyectos que tengan como objetivo mejorar la seguridad de los ciudadanos son bienvenidos.

Soto Casillas comentó desconocer cuándo se instalarían los equipos o estimar plazos para las negociaciones, pues primero deben analizar su funcionamiento en la unidad que circula como "conejiillo de indias", para conocer las bondades y alcances que les ofrecen.

Trabajan por la movilidad

Las conclusiones del taller realizado entre organismos civiles y autoridades gubernamentales para una política pública a favor de la movilidad no motorizada fueron presentadas ayer.

Durante la reunión, en la que participaron representantes de los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), Congreso del Estado, Semades Guadalajara 2020, Guadalajara en Bici, entre otros, se analizó redacción del documento con las conclusiones a las que llegaron los expertos participantes.

Algunas de las medidas que sugieren que se tomen son revisar la velocidad con la que circulan los automóviles y que tienda a la baja, realizar la reducción de carriles de circulación de vehículos en algunas zonas, mejorar la seguridad en cruce de peatones y mejorar la infraestructura y el mobiliario urbano, entre otras.

Promueven otros dos juicios para edificar en Los Colomos

En el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) se ventilan actualmente dos juicios más en los que particulares tienen intenciones de edificar en el interior del polígono de 81 hectáreas que el Gobierno del Estado reconoce como su propiedad sobre la Cuenca Hidrológica de Los Colomos, en el Municipio de Zapopan.

Se trata específicamente de los juicios 237/2006 y 155/2007 ante la Primera Sala Unitaria y la Segunda Sala Unitaria del TAE, respectivamente, en los que particulares impugnaron las negativas que obtuvieron de la Dirección General de Obras Públicas a sus solicitudes de construcción, basándose en el oficio 1587/2004 del 30 de septiembre de 2004, por el que el Gobierno estatal solicitó al Ayuntamiento que no emitiera autorizaciones para construir en su propiedad.

Estos casos podrían concluir de forma similar al juicio 06/2007, temen autoridades zapopanas, en el cual el TAE emitió la sentencia definitiva el 30 de noviembre de 2007, en la que ordena a la dependencia municipal autorizar la licencia de construcción para una torre departamental sobre un predio de ocho mil metros cuadrados en Avenida Acueducto, en el polígono del Gobierno del Estado, quien tiene escrituras desde 1898.

Ricardo Anguiano Apodaca, titular de la Sindicatura de Zapopan, señaló que hasta el momento la defensa de los predios propiedad pública en Los Colomos no es "suficientemente contundente" por las instancias gubernamentales a nivel estatal y municipal, y que la problemática demanda acciones en conjunto.

Por ello, en la sesión de Ayuntamiento de ayer presentó un punto de acuerdo para solicitar al Gobierno estatal y al Ayuntamiento de Guadalajara, que "se estudie y se tracen las estrategias jurídicas a seguir para que se reconozca la propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, se recupere la posesión y se establezcan proyectos afines a la conservación del inmueble Los Colomos". El punto de acuerdo será votado en la próxima sesión.

Protección legal

La Dirección General de Ecología del Ayuntamiento de Zapopan pretende "blindar" legalmente el polígono del Gobierno del Estado sobre la Cuenca Hidrológica de Los Colomos, proponiéndolo para su designación como Área Protegida, en la categoría de Parque Nacional.

Las labores de la dependencia se originaron a partir de la proposición que realizó la Asociación Civil Ciudadanos por Los Colomos, directamente a la autoridad municipal, según confirmó el titular de la dirección, Justo Osorno Vizcaíno.

La propiedad del Gobierno del Estado en Zapopan asciende a "81 hectáreas". De éstas, 41 fueron entregadas en comodato al Ayuntamiento desde 1983 en dos fracciones: una franja vecina a la Avenida Patria, frente al Bosque de Los Colomos en Guadalajara, y la otra que comprende el Arroyo de la Campana.

Los desarrollos habitacionales y edificaciones de mayor envergadura detectados al interior del polígono se localizan en la sección que está fuera del comodato, es decir, en el área que debió estar bajo vigilancia del Gobierno estatal. No obstante, en las 41 hectáreas también se presenta la misma problemática.

De esta forma, el proyecto para obtener la designación de Parque Nacional comprende inicialmente las zonas que actualmente están en resguardo del Ayuntamiento de Zapopan, aunque no se descarta que se contemple la totalidad del polígono, pues la dependencia municipal solicitará la participación en el proceso de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Estado de Jalisco (Semades).

Osorno Vizcaíno tendrá en los próximos días una reunión con representantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), pues, según dijo, no es viable que la propiedad estatal adquiera algún grado de protección por sus recursos naturales o por su flora y fauna, ya que en estos momentos no tiene un contenido biótico importante: no tiene árboles -salvo



• Ricardo Anguiano Apodaca, titular de la Sindicatura de Zapopan (de pie), presentó el jueves un punto de acuerdo en la sesión de Ayuntamiento para solicitar al Gobierno estatal y al Ayuntamiento de Guadalajara, que se tracen las estrategias jurídicas para que se reconozca la propiedad del Gobierno del Estado en Los Colomos.

cerca del Arroyo de la Campana-, y tampoco una biodiversidad destacable.

"Veremos qué nos dicen la Conanp y la Semades para que busquemos un esquema que nos permita en el corto plazo tener la máxima protección posible. Hay una tendencia muy fuerte a invadir el predio".

Según información del Consejo de Colaboración Municipal de Zapopan, los fraccionamientos Real del Parque, Zotogrande y Pontevedra, reconocidos en el polígono conforme con el plano de la Dirección General de Obras Públicas, representarán alrededor de mil lotes o viviendas cuando estén consolidados completamente.

Por lo pronto, la franja en Avenida Patria en comodato está siendo considerada dentro del proyecto del parque lineal que se construirá en la zona (de manera conjunta entre los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y el Gobierno del Estado).

Los predios serán aprovechados como sitios de esparcimiento y recreación para los visitantes y estarán conectados con el eje de la avenida por puen-

tes con ciclistas, las cuales también ingresarán en el Bosque de Los Colomos en Guadalajara, que ya cuenta con 90 hectáreas del polígono como Área Natural Protegida.

Para saber

■ Para Jaime Eloy Ruiz Barajas, especialista en esa cuenca hidrológica e investigador de la Universidad de Guadalajara, es positiva "cualquier categoría (de protección) si comprende todo el polígono y que no permita nuevas construcciones. No hay recursos bióticos (en el predio), es cierto, pero el área es muy importante para el acuífero, es una zona de un potencial hidrológico muy grande. En esta zona hay por lo menos dos manantiales de importancia: Las Amarillas y La Campana, y se deben proteger".

■ Desde hace cinco años, Ruiz Barajas promueve la plantación de árboles en la zona colindante con el Arroyo de la Campana, para lo cual también participa la Dirección de Ecología de Zapopan.

STYPS

Sindicatos deberán actualizar documentos

OC | Víctor Manuel Pazarín

El representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, Ernesto Espinosa Guarro, ofreció un informe de resultados sobre la reunión que el viernes pasado se celebró en Puerto Vallarta, en donde se llegó al acuerdo de «actualizar los registros de todos los sindicatos, para que sus representantes tengan la certeza de la ley que los ampara». En mesas de trabajo participaron representantes nacionales de los sindicatos y Coparmex.

El acuerdo fue votado a favor

por unanimidad por Pleno y dio luz verde al documento que así lo exige, «pues en muchos casos, algunos sindicatos no mantienen la documentación completa y, por nuestra parte también tenemos ausencias de algunos documentos», dijo Espinosa Guarro y añadió que con dichas ausencias de documentos, después de la fecha propuesta para que se normalicen los faltantes, «no se puede llegar ni a un emplazamiento de huelga, dado el caso, ni tampoco se puede convenir entre trabajadores y patrones

para solucionar cualquier anomalía que pueda surgir entre trabajadores y empresas sindicalizadas».

Al tener cada uno de los sindicatos su expediente completo, dijo, «podrán operar legalmente y dentro de los lineamientos que establece la ley», pues la Ley Federal del Trabajo lo exige, en todo caso. Ya establecidos los lineamientos que el Pleno propuso en el documento, que este jueves ya está en la página de internet de la Secretaría del Trabajo, «el propio Pleno emitirá, a la brevedad, una convocatoria a todas las organizaciones sindicales», con el propósito de que se acerquen a la Secretaría, «donde el Pleno realizará una revisión de cada uno de los mismos, solicitando y ofreciendo los documentos faltantes», con una fecha límite del 31 de diciembre de este año.

La propuesta, explicó Espinosa Guarro, fue hecha por las propias organizaciones sindicales y las empresas, junto con la Secretaría, «y encontró un eco absoluto en el Pleno».

Foto: Alejandra Díaz



INFORME de Ernesto Espinosa Guarro sobre actualizar los registros de los sindicatos.

Reclusos dominan Puente Grande

por Víctor M. Ramírez
Alvarez

Es real el autogobierno dentro de las cárceles de Jalisco y no es un mito la "Banda del Carro", encabezada por Alejandro Mena Quirarte, aseguró Marco Antonio Molina López, quien vivió 16 años en el reclusorio por robo y vio cómo se da la venta de droga, tráfico de celulares, extorsiones telefónicas, prostitución y contubernio con las autoridades carcelarias, quienes les permitieron extender su poder sin control.

Tras reunirse con los diputados de la Comisión de Readaptación Social, el abogado y ex recluso no dudó en asegurar que esos son algunas de las actividades "lucrativas" de Puente Grande, esto pe-

se a que el titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, José González Jiménez, se niega a reconocer y los denomina como liderazgos.

Todo esto se da debido a las redes de corrupción, donde los empleados son cómplices de los internos, todo esto al amparo del poder ejercido por Mena Quirarte y de quien se dice ha sostenido varias reuniones con los responsables del centro penitenciario.

"Que sea la autoridad la que domine los reclusorios y no los internos, es un problema y alegan (las autoridades) que no tienen medios, no tienen presupuesto, peor eso es mentira, la sociedad aporta mucho dinero" y se pueden tomar las medidas necesarias.

Al cuestionarlo sobre si la famosa "Banda del Carro"

era mito o realidad, no dudó un instante en decir "la Banda del Carro no es un mito, es una realidad y debe desaparecer, ellos dominan casi todo y no es correcto, ellos no son la readaptación social".

Molina López dijo que en cierto modo para poder acceder a cualquier beneficio dentro del Centro de Readaptación Social, pero quien está con los pies en la "tierra y su realidad" no les hace caso, peor la mayoría como es ignorante cae en sus redes y control.

Por eso mientras las autoridades responsables no tengan el control del complejo de Puente Grande, la readaptación social no podrá ser una realidad, por eso se pregunta las causas por las cuales la autoridades "se ciegan ante esa realidad, lo único que se puede decir es que "tú manténme las

cárceles tranquilas, mientras yo hago mi trabajo".

Este tipo de situaciones afectan notablemente a los internos —aseguró Marco Antonio Mena—, ya que sus pretensiones siempre han sido el dominio y sus ganancias son las máximas.

"Posiblemente haya temor y no de removerlo a otro centro. Más bien hay conveniencia, es digamos tú me cuidas, yo te cuido y ahí nos la llevamos. No te metas conmigo, no me meto contigo, es una conveniencia y evidentemente tiene privilegios, si tiene el dominio de la prisión, es lógico. Hay dormitorios privilegiados, pero el que quiere tener privilegios se los consigue. Las autoridades que no se hagan sordas y estuvié 16 años y cuatro meses ahí, no me pueden contar", concluyó.

Amenaza tormenta este fin de semana

En previsión a una fuerte tormenta que podría afectar a la zona metropolitana de Guadalajara este fin de semana, el Gobierno del Estado prepara un operativo especial que hoy se dará a conocer.

Ayer el gobernador Emilio González Márquez suspendió la gira de trabajo que realizaría por Atoyac y Gómez Farías y citó a la Comisión Permanente para la Atención de Contingencias en Periodo de Lluvias para evitar que sucedan percances graves a causa del temporal.

En una reunión extraordinaria, alcaldes, funcionarios y titulares de organismos se dieron cita desde las 10:00 horas y permanecieron durante casi todo el día en Casa Jalisco para definir los objetivos del plan. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, confía en que no se repita lo del año pasado, cuando ocurrieron 34 muertes por las intensas lluvias. El funcionario estima que se van a destinar unos 100 millones de pesos en todo el estado para adoptar las acciones preventivas. Hasta el momento se han detectado 73 zonas de riesgo en los diferentes municipios. En aquellas zonas donde se tenga encendida la alerta se evacuará a la población.

Esta comisión está formada por el gobernador, los alcaldes de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, El Salto y Tlajomulco, así como los titulares de la CEA, Salud, Desarrollo Rural, Sedeur, Desarrollo Humano, SIAPA, Protección Civil, Vialidad, DIF y la Conagua.

Presas. El gerente regional de la Conagua, Antonio Iglesias Benítez, confirmó a través del Sistema Meteorológico Nacional que se pronostican intensas lluvias este fin de semana, principalmente el domingo. Se trata de la onda tropical número 5, «te-

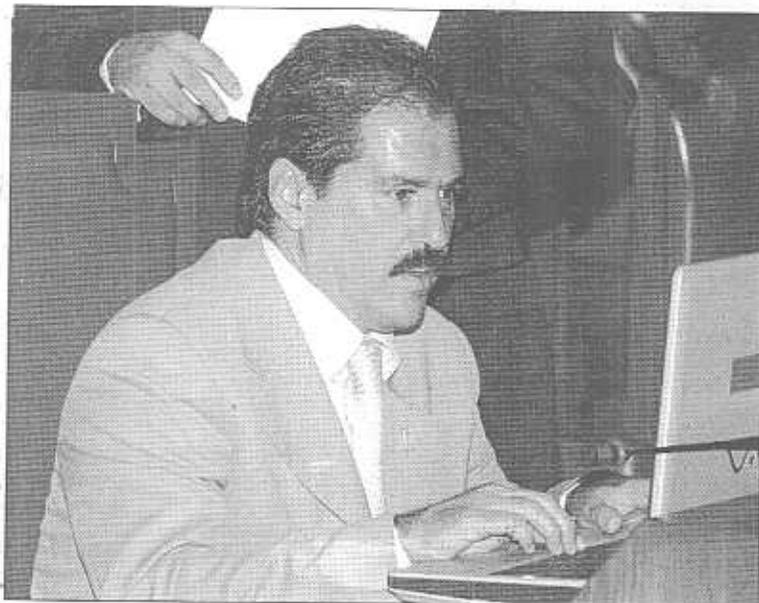
nemos información de que va a llegar el sábado por la tarde o noche. Hace días ya tuvimos una lluvia muy fuerte, la máxima que se registró fue en Tlaquepaque, estuvo arriba de los 80 milímetros y para el fin de semana estamos esperando entre 50 y 60 milímetros aproximadamente», dijo.

Informó que las presas se encuentran apenas al 50 por ciento de su capacidad, por lo que no hay peligro de desbordamiento al menos durante los meses de junio y julio. «Todavía nos queda mucho almacenamiento en las presas y todo el temporal para poderlas llenar; si esto ocurre a finales de agosto, no hay ningún problema».

Vialidad. En la reunión estuvo presente el secretario de Vialidad, Manuel Verdín Díaz, quien informó que la Vía RecreActiva se suspenderá este domingo en los tramos de Chapultepec - Mariano Otero - Las Rosas, en Guadalajara, y de Las Rosas a Tepic, en Zapopan.

El viaducto de López Mateos también se verá afectado, ya que únicamente podrá utilizarse entre Cuitláhuac y Periférico, y viceversa.

En la zona de Plaza del Ángel se lleva a cabo un operativo vial para dar agilidad al tráfico, luego de que el túnel permanece cerrado por los daños que ocasionó la lluvia el miércoles pasado.



EL INFORMADOR

• La fracción edilicia del PRI en el Ayuntamiento de Zapopan, coordinada por el regidor Jesús Casillas Romero, solicitó a la Sindicatura investigar los viajes realizados por el director de Servicios Públicos, Eduardo Hernández Orozco.

Sindicatura investigará viajes de funcionario con proveedores

La fracción edilicia del PRI en Zapopan solicitó formalmente a la Sindicatura que realice una investigación para esclarecer si el titular de la Dirección General de Servicios Públicos, Eduardo Hernández Orozco, ha aceptado invitaciones de proveedores del Ayuntamiento para viajar a conocer sus productos.

El funcionario declaró a EL INFORMADOR que proveedores le han pagado los gastos en viajes que ha realizado, lo que fue publicado el 3 de junio de 2008. Esto está prohibido por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en su artículo 61, que señala como una obligación:

"Abstenerse de solicitar, aceptar, recibir u obtener por sí o por interpósita persona, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, para sí o para un tercero u ofrecer una promesa para hacer, dejar de hacer o promover algo legal o ilegal relacionado con sus funciones".

Esta prohibición será aplicable hasta por un año después de que la persona haya dejado su cargo público. En específico, Hernández Orozco habló de un viaje a Chicago, pagado por el proveedor de un equipo vector, al que se le pagó tres millones 668 mil

500 pesos en una compra el 20 de noviembre de 2007.

Juan Sánchez Aldana, presidente municipal de Zapopan, declaró días después que él había autorizado el viaje del funcionario pues se había llevado a cabo después de la compra.

No obstante, el día de ayer señaló que si se habían generado dudas con las declaraciones que dio ante los medios el funcionario si se podía llevar a cabo una investigación, tanto por parte de la Sindicatura como por la Contraloría Municipal.

Manuel Gutiérrez Santacruz, hasta hace poco jefe de Calidad de la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan, ha señalado y denunciado en las sesiones de Ayuntamiento que el funcionario también viajó a Las Vegas al evento llamado "Lightfair" acompañado por otro proveedor de la dependencia del 28 al 30 de mayo de 2008, además de otro viaje a Canadá.

Hernández Orozco está promoviendo actualmente un proyecto para la contratación de un crédito por 206 millones de pesos que permitiría expandir los servicios de electrificación y alumbrado público a la totalidad de la ciudad, además de instalar dispositivos ahorradores de energía.

●●● ZAPOPAN

Se analizan vías alternas para el transporte público

Mientras se resuelve el inicio de obras del proyecto del Centro Histórico de Zapopan, ya se planea cómo reorganizar el paso del transporte público en el primer cuadro de la ciudad. El director de Obras Públicas del municipio, Gabriel Hernández, explicó a Ocho Columnas que el asunto se está trabajando en conjunto con el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT): «Ellos están analizando las rutas y en función también de los puntos de mayor movilidad, entonces se estarán planteando. En un primer esfuerzo, la idea sería retirar las rutas, pero sabemos que eso no es posible porque también debemos de participar o de influir en la solución de la movilidad de la persona en el transporte público, por supuesto»; el funcionario adelantó que una de las alternativas es conservar a las rutas con mayor servicio en la avenida Hidalgo, calle central de la zona a rehabilitar, ya que conservaría sus anchos de carril sin modificación, «Sobre esta avenida sería una muy buena zona para plantear los principales ingresos y salidas del transporte público. Las ramificaciones se estarán dando con las soluciones que plantee el CEIT».

Lo dijo

«Ellos están analizando las rutas y en función también de los puntos de mayor movilidad, entonces se estarán planteando».

GABRIEL HERNÁNDEZ

Comentó que no se pretende disminuir las rutas que actualmente circulan por arterias del centro, sino de reubicarlas, posiblemente destinando un par de calles amplias para el paso exclusivo de los camiones. Sin el paso de automóviles, estas calles gozarían de un flujo razonable, y además «Disminuiría la posibilidad de atropellamientos, y la cantidad de ruido. Estas hasta el momento sólo son propuestas, esto lo estamos cocinando con el CEIT»; apuntó que lo que sí es inminente es que cese el paso del trolebús por la calle Juárez, de tal suerte que en cualquier momento se procederá a retirar la postería que tiene que ver con este sistema de transporte.



●●● TLAQUEPAQUE

Culpan a Obras Públicas de inundaciones

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Las primeras lluvias que han azotado al municipio de Tlaquepaque ya comenzaron a ocasionar algunos estragos y esto motiva molestia ciudadana contra el Ayuntamiento y en particular contra la Dirección de Obras Públicas, a cuyo frente está Luis Ernesto Luna Ballesteros.

El coordinador de la fracción edilicia del PRI, Elías Navarro Ortega, pidió la destitución del funcionario.

Al realizar un recorrido por la zona sur del Periférico denun-

ció que la situación en esa zona es preocupante porque las lluvias ya están ocasionando problemas y es el reflejo de «la ineficacia y la ineficiencia que presenta la actual administración, desde luego que hacemos responsable al presidente municipal y pediremos la cabeza del director de Obras Públicas».

Navarro Ortega aseguró que de acuerdo con un recorrido que realizaron por diversas colonias vulnerables del municipio, al parecer no se llevaron a cabo las obras previas de desazolve, por lo que pedirán un in-

forme detallado a las áreas correspondientes para verificar que el dinero que se autorizó para estas acciones sí se aplicó en ellas.

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo un llamado a las autoridades estatales para que envíen su ayuda a Tlaquepaque porque al parecer los estragos de las precipitaciones de este temporal pueden ser peores a los ocasionados el año pasado.

Añadió que además en zonas conocidas como La Cuyucuata y arroyo de las Flores, las pri-

meras lluvias ya han dejado importantes daños y aseguró que ya hay casas con graves problemas e incluso algunas calles ya han desaparecido, así como en la zona del Periférico Sur desde Ojo de Agua hasta Juan de la Barrera, pasando por la presa del Chicharrón e incluso la presa de Las Pintas está a punto de desbordarse.

Al respecto, el director de Obras Públicas aseguró que sí se han realizado las obras de desazolve desde febrero pasado, trabajos en los que se ha invertido alrededor de tres millones de pesos.

Arrancará en julio reingeniería en Tonalá

El ayuntamiento de la Cuna Alfarera busca reducir el personal que labora en la administración, pues no cuenta con recursos para sostener la nómina

El Ayuntamiento de Tonalá llevará a cabo el próximo mes la tan anunciada reingeniería, con lo cual se busca eficientar y recortar el número de personal que labora dentro de la administración, informó el primer edil de la Cuna Alfarera, Agustín Ordóñez Hernández.

"Debido a que no contamos con los recursos para seguir sosteniendo una nómina como la que actual tenemos, en un estimado personal, creo que serían 300 las personas que tendrían que salir del Ayuntamiento".

El Ayuntamiento cuenta con un presupuesto de un millón pesos para la contratación de la empresa que se encargará de llevar a cabo el estudio para ejecutar la tan anunciada reingeniería, que además de reducir la nómina pretender modernizar los equipos y procedimientos de trabajo del interior de las oficinas.

El mandatario dijo que será en julio cuando arranquen una nueva "limpia" dentro del municipio.

Ordóñez Hernández aseveró que durante el tiempo que lleva como primer edil, no se han hecho demasiadas contrataciones, sin embargo, reconoció que a pesar de que se han sumado a su equipo gente del Partido Acción Nacional, éstos no son mayoría.

"Entiendan que hay una idea de gobierno que viene de partido, pero las personas que ocupan las áreas tienen la capacidad de poder aportar proyectos para el municipio".

Respecto a los señalamientos que se han hecho por parte de regidores del municipio, con relación a que Eduardo Rosales Castellanos, presidente Estatal del Partido Acción Nacional, es quien tiene el control de la nómina del municipio, el



• El primer edil tonalteca, Agustín Ordóñez, dijo que cuenta con un presupuesto de un millón de pesos para la contratación de la empresa que se encargará de llevar a cabo la reingeniería.

mandatario tonalteca niega tales señalamientos y dice que todos los movimientos y decisiones que se toman dentro de la administración son de él.

Paralizados los trabajos de bacheo

Desde hace ocho días, los trabajos de bacheo que realiza el Ayuntamiento de Tonalá se detuvieron debido a que la empresa proveedora no ha surtido el material, informó el director de Mejoramiento Urbano Héctor Gallardo Flores.

"Ya terminamos la primera etapa, que es en las calles principales, pero ahora tenemos otros problema porque la asfáltadora no nos ha surtido. Pero espera-

mos que el lunes nos llegue el asfalto y seguir trabajando".

El funcionario municipal reconoció que el problema de los baches en el municipio es un grave, pero se ha tratado de mejorar las condiciones de las calles y avenidas del municipio.

Además dijo que lamentablemente el trabajo de la primera etapa que se hizo ya fue afectado por las primeras lluvias, dejando estragos en las calles de López Cotilla, Avenida Tonaltecas y Loma Dorada, por lo que los trabajos y la inversión de 300 mil pesos que se hizo deberá de reforzarse.

"Ya llegaron las primeras lluvias y ya nos afectaron, pero en cuanto nos den el material vamos a bachear", señaló el funcionario municipal.

TONALÁ

Arrancan plan de contingencias

Foto: Xavier Castillo



PROTECCIÓN civil ya trabaja en la limpieza de bocas de tormenta ubicadas en el municipio.

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Con la participación de más de 70 elementos de distintas áreas, arrancó de manera oficial el Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias 2008 en Tonalá, en el cual participarán las direcciones de Protección Civil, Obras Públicas, Servicios Generales, Parques y Jardines, y DIF, entre otras áreas.

El director de Obras Públicas, Francisco Torres Lizárraga, explicó que las labores de desazolve en los canales, arroyos y bocas de tormenta se están llevando a cabo y hasta el momento se han extraído alrededor de 16 mil metros cúbicos de basura, trabajos que registran un 80 por ciento de avance.

Por su parte, el director de Protección Civil en el municipio,

Carlos César Ruiz Solorio, precisó que durante este temporal estarán habilitados 13 refugios temporales con capacidad de 30 hasta 150 personas y un refugio permanente instalado en la cabecera municipal.

El resto de los albergues estarán ubicados en Colonia Jalisco, Loma Bonita, Santa Paula, Jauja, Puente Grande, Tololotlán, El Vado, La Cuchara y Coyula.

De manera precautoria, las familias que se sientan en riesgo, pueden acudir a los albergues «es mejor que prevengas y acudan a los albergues si sienten que algo no anda bien, y no ya en la emergencia», dijo y precisó que hasta el momento, la Dirección de Protección Civil ha realizado 59 apercibimientos en colonias como Nueva Israel, La Esperanza y Lomas del Manantial, entre otras.

Nuevo hospital para Tlajomulco

- También se hará unidad en PV y se acabarán obras, como el nosocomio de Tepa
- Jalisco requiere un ideal de mil camas de hospital más; con las obras, habrá 200

Guadalajara • Maricarmen Rello

Jalisco será uno de los estados beneficiados con la construcción de nueva infraestructura médica para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Dentro de un programa trianual, se prevé la creación de un hospital que se ubicará en el municipio de Tlajomulco, así como de una Unidad de Medicina Familiar para Puerto Vallarta, proyectos que conllevan una inversión de 1,050 millones de pesos (de los cinco mil mdp que invertirá este instituto en todo el país).

De gira por la entidad jalisciense, el director general del IMSS, Juan Molinar Horcasitas, indicó que el proyecto de obra es muy ambicioso, pues implica también concluir obras con las cuales "se han tenido problemas", entre ellas el hospital de Tepatlán y la remodelación del hospital de Puerto Vallarta, que es una instalación clave. Paralelamente arrancará un programa para ampliar el área de urgencias de cuatro hospitales en la zona metropolitana: las clínicas 14, 45 y 46 y otra por precisar.

"El énfasis que está poniendo el IMSS en Jalisco no es menor. De las obras nuevas que estamos iniciando [en todo el país] se tra-

ta de siete hospitales generales, y uno de ellos viene a Jalisco; y de cinco unidades de medicina familiar, y una de ellas viene a Jalisco, además de las obras que ya teníamos en marcha y estamos acelerando".

Molinar Horcasitas señaló que "el parámetro ideal" en infraestructura médica es de una cama de hospital por cada mil derechohabientes, lo cual supone que Jalisco requiere de mil camas más. Con las nuevas obras se dispondrá de 200 camas, número que se duplicará en los espacios ya existentes por medio de un programa de optimización de recursos y recuperación de espacios.

La obra nueva más grande será el Hospital General de Zona en Tlajomulco, con segundo y tercer nivel de atención. El funcionario anunció que comenzará a edificarse en febrero próximo una vez que ya se ha llegado a acuerdos respecto al terreno, y sobre el cual se avanza en materia de planeación y asignación de contratos. La Unidad de Medicina Familiar de Puerto Vallarta tendrá diez consultorios, y comenzará a construirse "por las mismas fechas".

En cuanto al hospital de Tepatlán, cuyo edificio original fue cerrado tras haberse inundado en 2004 por el desbordamiento del río de la localidad, dijo que se trabaja "a todo vapor" con 300 trabajadores de la construcción para finiquitar la obra. No hay fecha precisa para su apertura, pero el directivo indicó que el nosocomio podría reabrir sus puertas a mediados de 2009.

Respecto al programa de optimización de recursos, comentó que éste incluye la recuperación de camas de hospital que "en el transcurso de los años fueron derivadas a usos distintos de los hospitalarios", y significa la

ampliación y aprovechamiento a muy bajo costo. El director general prometió que estas 200 camas estarán en servicio este mismo año.

Molinar Horcasitas también encabezó la entrega de 16 ambulancias —una más quedó pendiente de reposición por parte de la aseguradora, luego de un incidente— que forman parte de un paquete de 117 unidades de este tipo para todas las delegaciones del país.

Como parte de su gira, el funcionario federal se reunió con el Consejo Consultivo delegacional, con representantes obreros (CTM), sostuvo una brevisima entrevista con el gobernador Emilio González y recorrió el Hospital General de Zona 14, todo en un ejercicio para revisar todos los procesos críticos, entre los cuales identificó problemas en la consulta externa de especialidad y en los servicios de urgencias. ■ F

560 listos para tener plaza

●●● Motivo de jubilaciones y retiros, entre cien y 130 plazas quedan vacantes cada mes en el Seguro Social en Jalisco, mismas que no se están asignando, en espera de la firma de un acuerdo entre las autoridades de este instituto y el Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS (SNTSS), pendiente desde julio pasado.

"Nuestra necesidad para la cobertura de dichas plazas es de entre 500 y mil, pero además nos hemos quedado sin personal o8 [eventuales]", informó la secretaria general del SNTSS en Jalisco, Clara Gómez Caro. Hoy, el IMSS en Jalisco tiene 510 aspirantes calificados, además de 560 personas en bolsa de trabajo "esperando que se firme el pacto".

Guadalajara • MR

ZAPOTLANEJO

Inauguran Tecnológico

OC | Redacción

El gobernador Emilio González Márquez, en compañía del secretario de Educación de Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espiñosa, y el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, hicieron el corte del listón de este centro educativo. La cita fue en las nuevas instalaciones ubicadas en el predio Huejotlán por la carretera libre a Tepatlán, en el kilómetro 4.5, en donde además del corte del listón se entregó la certificación en la norma ISO 9001-2000 a los Tecnológicos Superiores de La

Huerta, Tamazula de Gordiano, Tequila, Zapopan, Zapotlanejo, Chapala y El Grullo, teniendo como testigo de honor al mismo Gobernador. Ante alumnos, maestros y personal invitado se llevó a cabo esta ceremonia, en la que estuvieron en el estrado el director del Instituto Tecnológico de Zapotlanejo, José Cruz Rivera Bravo; Mike Dutzy, director general de DNV México, que es la casa certificadora; estuvo también el alcalde de Acatic, Martín Hernández Guerrero.

Dan a burócratas 50 pesos por kilo

➤ Todavía no saben de dónde saldrá el dinero para pagar las 'llantitas' perdidas

Mariana Jaime

Los servidores públicos del Ayuntamiento de Zapotiltic recibirán 50 pesos por los kilitos de más que logren perder como parte de una campaña de salud coordinada por el Gobierno municipal, la Secretaría de Salud Jalisco y el IMSS.

La propuesta surgió por parte del regidor Jesús Munguía Hernández, presidente de la Comisión de Salud, quien dijo que el objetivo es que los empleados estén saludables y tengan una motivación adicional para mantenerse en forma.

La campaña inició el 1 de junio y de acuerdo con el programa de la Secretaría de Salud, explicó el edil, la fecha de término sería el 24 de julio, sin embargo, en el Ayuntamiento lo continuarán hasta que haya resultados en la mayoría de los servidores.

Aunque no tienen un promedio de kilos a bajar por empleado o en general, lo mínimo que pedirán serán 2 kilos en dos meses, una vez que lo alcancen el incentivo se les depositará directo en nómina, manifestó Munguía Hernández.

"En dos meses ellos tienen que donarnos de menos un kilo, vamos a decirlo así, o lo que puedan ellos bajar, ya acabo de checarlo con unos y dicen que llevan ya 2 kilos, otros que llevan medio kilo, etcétera, pero eso es bueno y se sienten mejor".

El recurso para asumir el compromiso de pagar por kilo que se hizo con los 332 empleados todavía no se tiene, pero el regidor comentó que primero buscarán el apoyo de patrocinadores y si no lo consiguen lo to-

A bajar...

332

empleados inscritos en nómina

50

pesos por kilo rebajado

2

kilos serán el mínimo a bajar

2

meses el plazo para bajarlos

aunque no precisó qué se les va a dar a cambio del peso perdido. Con esto podrían ofrecer adicionalmente un plan de ejercicio físico.

La evaluación será semanalmente y los avances se registrarán en la cartilla de salud que se le dio a cada servidor, donde también se incorporará el esquema de vacunación que deben cubrir.

Los gobiernos de Guadalajara y Tlaquepaque también se han preocupado por la salud de sus trabajadores, particularmente en la Policía.

En marzo de este año la corporación policiaca de Tlaquepaque se integró a un plan nutricional asesorada por estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Enrique Díaz de León.

En el caso de Guadalajara, el programa se denominó "Policía Saludable" y comenzó en mayo del 2007 bajo la supervisión de los alumnos de Nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar.

marán del presupuesto municipal.

Otra propuesta es que la campaña se extienda a la población en general ahora que la salud es un tema de "moda", expresó, pero el incentivo no sería económico sino en especie,

En Atoyac cuentan con funcional Centro de Salud

No llegó el Gobernador para la inauguración, pero el lugar ya ofrece sus servicios OC | Francisco R. Farías

Lamentaron la ausencia del gobernador del estado, Emilio González Márquez, pero los habitantes de Atoyac y comunidades vecinas ya cuentan con un Centro de Salud acorde a sus necesidades, obra construida a través del Fondereg, con un presupuesto de tres y medio millones únicamente para la construcción del edificio; el equipamiento corrió a cargo de la Secretaría de Salud del estado.

Impacto. Todo estaba listo en esta población de Atoyac, ubicada a un costado de la laguna de Sayula, para recibir la mañana de este jueves al mandatario estatal, pero de última hora se canceló la gira que tenía programada por el Sur de Jalisco, ya que además estaría en San Sebastián del Sur para inaugurar la ampliación del Centro de Salud. Martín Arreola Jiménez, alcalde de Atoyac, lamentó lo ocurrido, ya que señaló, la presencia

de un Gobernador es muy importante para toda comunidad.

En nuestro caso, dijo, se pretendía mostrar los trabajos que se desarrollan en beneficio de la población, muchos de ellos con el apoyo del gobierno estatal, para con base en eso hacer otros planteamientos, ya que es mucho lo que se requiere para cumplir el objetivo de mejorar el nivel de vida de las familias.

Este Centro de Salud operaba en una casa habitación, cuyas condiciones eran inadecuadas para su función, pero no había otra opción, hasta que a través del Fondo para el Desarrollo Regional fue posible obtener apoyos y hacer realidad este proyecto; ahora el Centro de Salud es un moderno edificio, dotado de sala de curaciones, dos consultorios, central de enfermeras con módulo de urgencias y área para pacientes, farmacia, consultorio dental, módulo de orientación con inscripción al Seguro Popular y, algo muy importante, instalaciones para la estadía de los médicos asignados.

El dato

Cambio total. El antiguo Centro de Salud era una casa habitación, ahora es un moderno y funcional edificio.

SALUD MENTAL

\$3 mdp para construir CAISAME

OC | Rafael Ramírez Orozco

Ya hay una partida de más de tres millones de pesos destinada para la construcción en esta ciudad de Tepatlán del Centro de Atención Integral en Salud Mental (CAISAME); que atendería a los pacientes de bajos recursos de los doce municipios de Los Altos Sur.

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento que se celebró ayer por la tarde en un salón de la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la calle González

Gallo de esta Perla de Los Altos, la regidora Sanjuana Jiménez Gómez solicitó se aprobara la donación de un terreno para edificar ese instituto de salud mental.

Los municipales convinieron por unanimidad hacer la donación condicionada de un predio al organismo público descentralizado Servicios de Salud de Jalisco para la realización de ese importante proyecto que se hará con recursos de los gobiernos estatal y federal.

OCOTLÁN

Lluvias de problemas

Llegó el temporal de lluvias con regular intensidad y en esta ciudad ribereña se comienzan a ver algunos problemas en la vía pública, donde las inundaciones y baches se comienzan a apoderar de las calles, en tanto que en la zona rural varios caminos sacacosechas y accesos a algunos poblados están convertidos en lodazales. También algunos campesinos están preocupados, pues sembraron tardíamente sus tierras y temen que al no alcanzar a hacerlo oportunamente sus próximos cultivos no llenen las expectativas que existen y esto implique pérdidas económicas.

Con las lluvias también se incrementó el trabajo para varias dependencias, tanto del gobierno municipal como del estado de Jalisco, pues desde el pasado fin de semana se registraron inundaciones de hasta medio metro en varias colonias.

El desprendimiento de la superficie y baches en algunas calles céntricas, son también un reflejo del impacto que se espera causará en esta temporada la presencia de precipitaciones pluviales tan sólo en la cabecera municipal, mientras que en la zona rural se registraron daños en algunos caminos sacacosechas y de acceso a varios poblados.

La preocupación ronda en varios campesinos que se retardaron en la siembra de sus granos, pues hasta hace poco más de una semana parecía que el temporal llegaría con un retraso mayor y pocos apostaban a efectuar este trabajo y poner en riesgo sus cultivos.

En Ocotlán, la Dirección de Alumbrado Público es la que más trabajo tiene en este temporal, pues las fallas eléctricas en la vía pública son algo común, según refiere Ignacio González González.

La abundante presencia de basura en las calles también provoca inundaciones considerables en las calles de la ciudad, y el agua en algunos puntos ha llegado en años anteriores a rebasar el medio metro de altura, introduciéndose al interior de viviendas y dañando parte de su menaje.

Según reportes de la delegación Ocotlán de la Cruz Roja Mexicana, desde el fin de semana el número de accidentes se incrementó en alrededor de un 10 por

ciento en comparación con los días anteriores y la misma tendencia se presentó en las calles de Ocotlán, donde los peatantes también aumentaron aunque fueron leves. Así las cosas, mientras la temperatura desciende en forma notoria en la ciudad de Ocotlán a raíz de las refrescantes lluvias que al mismo tiempo ya generan los primeros estragos en la ciudadanía y éstos irán creciendo conforme lleguen lluvias de mayor magnitud.

Páginas 8 y 9

La cifra

10

Por ciento aumentaron los accidentes desde que iniciaron las lluvias.

Piden a FCH abrir electricidad

Mayolo López
ENVIADO

MADRID.- Empresarios españoles plantearon al Presidente Felipe Calderón su interés de invertir en la red de transmisión de energía eléctrica.

Asimismo, le solicitaron información sobre su estrategia anticrimen para estar "tranquilos".

El Mandatario sostuvo ayer su primer acercamiento formal con empresarios en la visita de Estado a España, que inició el martes.

En un hotel de esta capital, Calderón se reunió con representantes del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y de la Confederación de Organizaciones Empresariales Españolas.

Miguel Sebastián Gascón, Ministro de Industria, Turismo y Comercio Exterior, comprometió el apoyo del Gobierno ibérico en el propósito de fortalecer la relación entre empresarios mexicanos y españoles.

"Ya sé que usted mismo tiene un gran empeño en mejorar la seguridad ciudadana, la seguridad de su País, pero me gustaría ver si nos podría dar algunas pinceladas de lo que están haciendo para tranquilizar todavía más al empresario español", pidió Carmen Rodríguez, presidenta del grupo Peón Cuatro Rey.

Calderón respondió que la inseguridad en México se está enfrentando de una manera "radical y frontal, porque queremos lograr para México un país plenamente seguro para nuestra gente".

Luis Delso, del Grupo Isolux Corsan -constructora de instalaciones industriales con 24 años en México-, se mostró "extrañado" por "el aspecto terrible" de que en la transmisión de energía no pueda intervenir el capital privado.

Calderón le explicó que la ley prescribe que "la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno, tenga la exclusividad en el manejo del negocio de transmisiones".

"Mi objetivo es ser respetuoso

de la ley; y si creo que algo tiene que modificarse, trato de cambiarla. Pero mientras esto esté así, lo hemos respetado y ese es mi propósito", dijo.

SIN CONDICIONES

Felipe Calderón externó su deseo de que la Iniciativa Mérida recobre su "propósito original".

En rueda de prensa al lado del Presidente José Luis Rodríguez Zapatero, insistió en que México no puede tolerar condiciones inaceptables dentro de ese mecanismo de cooperación con EU, al que el Congreso de ese país ofreció dar nueva forma.

Previamente, los mandatarios firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre el Desarrollo de Experiencias Piloto en la Gestión de Flujos Migratorios Laborales, con el cual, dijo Calderón, se establecerá un mecanismo que complemente la fuerza laboral en España con actividades profesionales de mexicanos.

RECONOCE A SENADOR

El Presidente reconoció la labor del senador Santiago Creel, recién sustituido como jefe de la bancada panista en la Cámara alta.

En la misma rueda de prensa, hizo votos para que la renovación en el liderazgo del grupo parlamentario permita un impulso adicional en la agenda legislativa.

"Yo quiero externar un reconocimiento a la honestidad, la lealtad, el trabajo del senador Santiago Creel, quien además permanece como Presidente del Senado", dijo Calderón.

FIRMAN ACUERDO LABORAL

Por otra parte, los gobiernos español y mexicano firmaron un memorándum para facilitar la contratación de mano de obra cualificada procedente de México en España.

La idea, explicó Calderón, es facilitar ofertas de empleo a ciudadanos mexicanos para que, si cumplen los requisitos necesarios, puedan trasladarse a España a trabajar. Si el resultado del plan es bueno, los dos países se comprometieron en convertir la experiencia en permanente.

Avala Zapatero lucha anticrimen

MADRID.- El Presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, le reconoció a Calderón su "empuje" en las reformas estructurales y la "gallardía" y "liderazgo" en el combate al crimen.

Los mandatarios ofrecieron una rueda de prensa.

"El empuje del Presidente Calderón en las reformas energéticas, fiscales... y en su lucha tenaz contra el crimen organizado, ca-

minan en favor del pueblo mexicano, y lo que es bueno para el pueblo de México, sin duda (es) bueno para la relación estratégica que tenemos", señaló el ibérico.

La forma como Calderón ha enfrentado a la delincuencia, dijo, "pone de manifiesto una gallardía en actitud, el liderazgo y el compromiso activo contra el crimen".

Mayolo López

Los foros, ideológicos y políticos: Calderón

Madrid • Lorena López
 y José Antonio López

El presidente Felipe Calderón aseguró que en los foros de la reforma energética que se realizan en la Cámara de Senadores no se ha analizado su propuesta para cambiar Petróleos Mexicanos porque las discusiones han sido ideológicas, políticas y hasta históricas. Dijo que a pesar de que el debate ha sido benéfico porque se han escuchado todas las voces, los elementos centrales no han sido siquiera rebatidos.

"Se han discutido cuestiones históricas, cuestiones que tienen que ver con la ideología y que tienen que ver con la política, pero cuestiones técnicas; yo afirmo que la propuesta que hemos presentado al Congreso, y esto no ha sido realmente rebatido, si aumenta la producción de petróleo, si aumenta la producción de gas, si aumenta la generación de reservas, si aumenta la producción de gasolina y si aumenta la rentabilidad para los mexicanos de Petróleos Mexicanos".

En el segundo día de la visita de Estado que realiza por España, el presidente Calderón se reunió con el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. Ahí fue cuestionado sobre el balance de los foros de la reforma energética que se realizan en el Senado y que derivaron del acuerdo para liberar las tribunas del Congreso que tomó el PRD después de que el Ejecutivo presentó el cinco de abril propuestas de modificaciones a Pemex.

"Es debate ha sido enormemente benéfico para el país, ha sido benéfico porque se han escuchado todas las voces y todos los puntos de vista. Y más allá de las discusiones meras ideológicas o políticas asociadas a un tema muy ideológico, que es el del petróleo; yo incluso rescataría que hasta el momento no se ha disputado elementos centrales de mi propuesta".

A continuación, Calderón enumeró "cuáles elementos a mi juicio no han quedado ni siquiera discutidos o disputados", afirmando que la reforma elevaría la producción de gas y petróleo, que aumentaría las reservas probadas de nueve a, por lo menos, 40 años más y

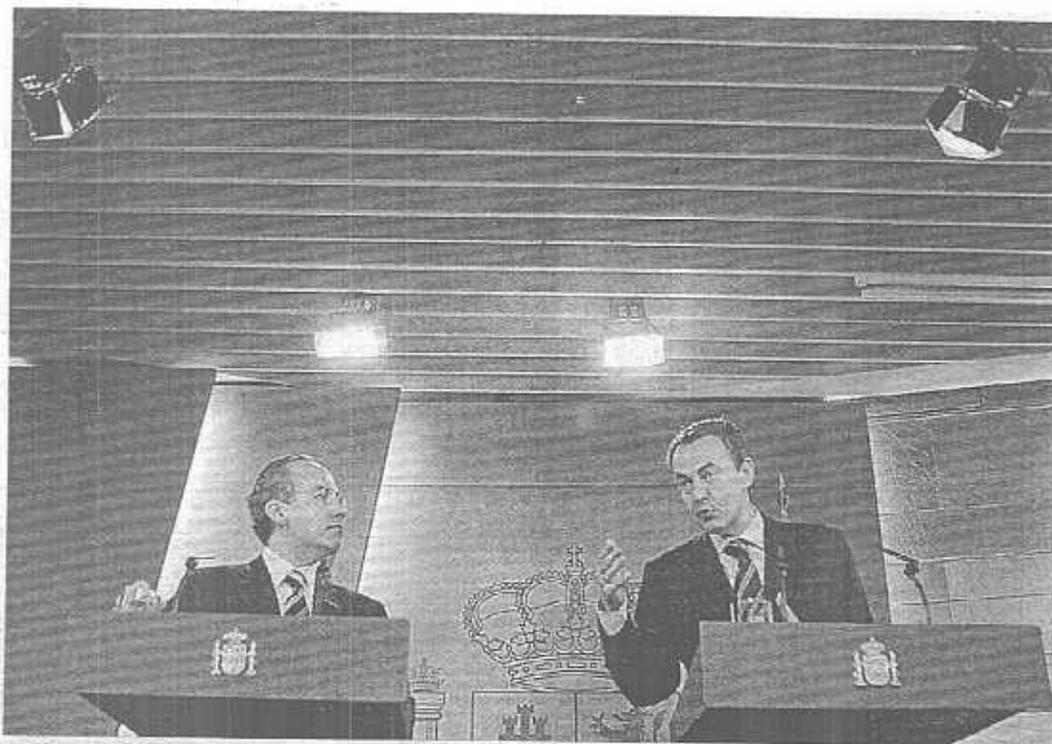
que permitiría producir toda la gasolina que se necesite en el país y reducir su importación.

"Se han discutido otras cosas, se han discutido cosas ideológicas, se han discutido cosas históricas, se ha discutido de que si el proyecto inicial del presidente (Lázaro) Cárdenas contemplaba o no este tipo de figuras que hemos propuesto", dijo el mandatario mexicano quien aseguró que también en los foros del Senado "se ha insistido" en que la reforma que propone su gobierno "regresa al proyecto original del presidente Cárdenas que sí preveía inversión complementaria para Pemex de empresas especializadas".

No obstante, el presidente dijo que respeta el punto de vista de todos y está obligado a respetar la facultad del Congreso para reformar las leyes "y mientras esa sea la Constitución y la ley vigente, yo soy respetuoso de los procedimientos constitucionales" en el Congreso y que enriquezca la vida pública. "Y será el procedimiento que sigamos mientras la Constitución no disponga otra cosa".

Entanto, el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, elogió las reformas energéticas y fiscales que Calderón ha impulsado y afirmó que su Ejecutivo está dispuesto a colaborar en la "interesante apuesta" de modificar a Pemex.

Rodríguez Zapatero aseguró que la experiencia de España al asociarse con el capital privado ha sido positiva y que las empresas públicas son muy reducidas y el sector privado "absolutamente eficiente". ■



Los presidentes de México y España ofrecieron una conferencia de prensa

A Ebrard, respeto

○ El mandatario también fue cuestionado sobre la intención del jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard de organizar una consulta sobre la reforma a Pemex, pero únicamente le expresó su respeto y lo invitó a trabajar para resolver los problemas de la ciudad.

○ "...Los muchos problemas que tiene la ciudad y creo que juntos, de manera común y de manera ordenada y coordinada podemos enfrentar y resolver desde la seguridad hasta el problema del agua potable y otros" del DF, resaltó

Se deslinda del cese de Creel

○○○ El presidente Felipe Calderón rechazó que la salida de Santiago Creel de la coordinación del PAN en el Senado se haya decidido en Los Pinos y aseguró que fue una disposición de su partido. "Es una decisión que estatutariamente compete al partido y a su presidente, y es una decisión que respeto en el ámbito de sus propias atribuciones", dijo el mandatario, quien expresó su deseo por que ese cambio permita un impulso renovado también en la agenda legislativa en el Congreso.

Calderón dijo que respeta las facultades de Germán Martínez, presidente del PAN, para hacer los cambios destinados a enfrentar las elecciones de 2009 e impulsar la agenda de su partido en el Congreso.

"...Que las decisiones que tome redunden en el cumplimiento de los objetivos del partido, que están enfocados a ganar, precisamente, la aceptación de la ciudadanía y enfrentar un compromiso relevante en términos electorales, que son las elecciones intermedias de 2009 y al propio tiempo coadyuvar a impulsar la agenda legislativa del PAN".

El mandatario reconoció la lealtad y el trabajo de Creel.

Madrid • Lorena López

“EN 2009 SERÁ LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA MÁS IMPORTANTE DEL PAN”

A seis meses de haber sido relevado por Germán Martínez en la dirigencia nacional del PAN, Manuel Espino revela que trabaja en el proceso de selección de candidatos del blanquiazul para evitar, dice, que “se repitan historias” y “subrepticamente” se realicen “jugadas no coordinadas con la institución”. Indica que su trabajo, acordado con Martínez Cázares, será ayudar al presidente Felipe Calderón y al PAN para tener una mayoría parlamentaria y es que considera que 2009 será la elección más importante en la historia de Acción Nacional.

En entrevista con **MILENIO**, realizada previa a los cambios que se dieron en la estructura del PAN, señaló que el partido está fortaleciéndose y que la dirigencia nacional está consciente del reto que implica la elección intermedia. Para dichos comicios, enfatiza, será importante la participación del PRD, por lo que confió en que “por el bien de México” ese partido se recupere de su crisis interna.

¿Cómo ve al partido que dirigió?

Lo veo muy bien, muy dedicado a preparar el terreno en el que va a competir en el proceso electoral de 2009. Está consciente nuestra dirigencia nacional de que será el acontecimiento más importante, no del año, sino de la participación política del PAN a lo largo de su historia. Fue importante ganar la Presidencia en 2000, fue importante refrendarla en 2006, pero más importante será acompañar al presidente Calderón con una mayoría en la Cámara de Diputados en el cierre de su sexenio.

¿Cuál va a ser su participación en el PAN rumbo a 2009?

Mas allá de Sonora, (su estado natal) estoy ayudándole al presidente Germán Martínez en otros estados donde hace falta acompañamiento a nuestros dirigentes para que vaya bien el proceso, estoy viendo a algunos personajes en algunos estados, a algunos dirigentes, a algunos aspirantes a distintas candidaturas para ayudarle al licenciado a que las cosas marchen de la mejor manera posible.

Por lo pronto, en coordinación con él, estoy yendo a algunos estados, ya he hecho

algunas reuniones en diversas partes pero en este momento solamente haciendo valoraciones, compartirle mi opinión al presidente nacional de lo que veo, de lo que percibo, para que luego él me instruya en qué conviene hacer.

¿Cómo se dio este acercamiento? ¿El lo buscó o usted se presentó con él para ayudarle?

No, hemos platicado desde que él asumió la responsabilidad de dirigir al partido. Con frecuencia lo hemos hecho y siempre ha sido con el propósito de cuidar al PAN, sus procesos, de cuidar al CEN y evitar que se repitan estas historias en las que hay quienes subrepticamente hacen jugadas no coordinadas con la institución. Yo jamás haría una jugada política que no esté bajo el conocimiento o supervisión de mis dirigentes, sea en el ámbito municipal, estatal o nacional.

Mencionaba que al PAN habían llegado mafias. ¿Esta parte del trabajo será señalarle a la dirigencia dónde están esas mafias?

Yo no hablaría de mafias. Hay grupos internos que naturalmente buscan posiciones, que buscan candidaturas, cargos directivos. Cuando lo hacen bajo proceso abiertos, respetuosos de la norma interna, en forma transparente, sin atentar contra las autoridades del partido, están en su derecho de hacerlo. Pero si yo llegase a detectar algo irregular claro que lo reportaría al presidente del PAN, pero no sólo eso, le ayudaría a que se reinserten en la vida ordenada del partido esas personas o esos grupos.

¿Qué tanto cree que juegue la aprobación o no aprobación de la iniciativa energética en 2009?

No debe de jugar, porque las iniciativas del Presidente llevadas al Congreso obedecen a un proceso ordinario, a la vida normal de un gobierno que vive en democracia, pero tampoco podemos desconocer que en la realidad, en la cercanía de una contienda electoral, pues según lo que resulte en el Congreso respecto a estas iniciativas habrá quien les dé manejo político en un sentido o en otro, pero eso es la política, ese es el juego político ordinario.

¿El factor Andrés Manuel López Obrador y sus protestas influirá de aquí a 2009?

No lo sé, no podría intentar adivinar. Pero yo creo que, a juzgar por lo que ha estado haciendo Andrés Manuel López Obrador, tendrá interés en participar, en incidir en las decisiones de su partido, probablemente querrá influir en la definición de candidaturas. Ya en la campaña quizá lo veamos apoyando candidatos de su partido, pero eso es solamente un suposición, primero habrá que ver en qué termina este diferendo interno del PRD. Espero que resuelvan su conflicto interno bien y pronto. Que se restablezca el vigor político e institucional porque a México le hace falta un partido así. Creo que por salud del país conviene que se restablezca.

El PAN aprobó recientemente modificaciones a sus estatutos. ¿Qué tanto se parecen a la reforma que usted buscaba?

Se parecen poquito, pero se parecen. El espíritu original del partido era una mayor apertura, disminuir riesgo de conflicto en los procesos internos, acreditar nuestra vocación de ser un partido de ciudadanos y no un partido de gobierno; un partido que gobierna, pero atendiendo primero los intereses de la sociedad y no del poder. Pretendíamos en la reforma también asegurarnos de que no haya manipulación de los órganos directivos en la definición de candidaturas, que sea lo más transparente y democrático posible ese proceso, y yo creo que se avanzó

Espino encabezará este viernes en Bogotá, Colombia, una reunión sobre la inseguridad en la región a la que acudirá en su calidad de copresidente de la Internacional Demócrata Cristiana, el ex presidente Vicente Fox, con quien el ex dirigente guarda una relación cercana. Luego de que Espino fue reemplazado por Germán Martínez en la dirigencia nacional del PAN, intensificó su trabajo al frente de la ODCA y en marzo de este mismo año encabezó una reunión sobre el futuro de Cuba en la que al final se emitió una declaratoria para solicitar a todos los gobiernos de la región, incluido el de México, que cuando acudan a la isla se reúnan también con los partidos de la oposición.



JAVIER GARCÍA

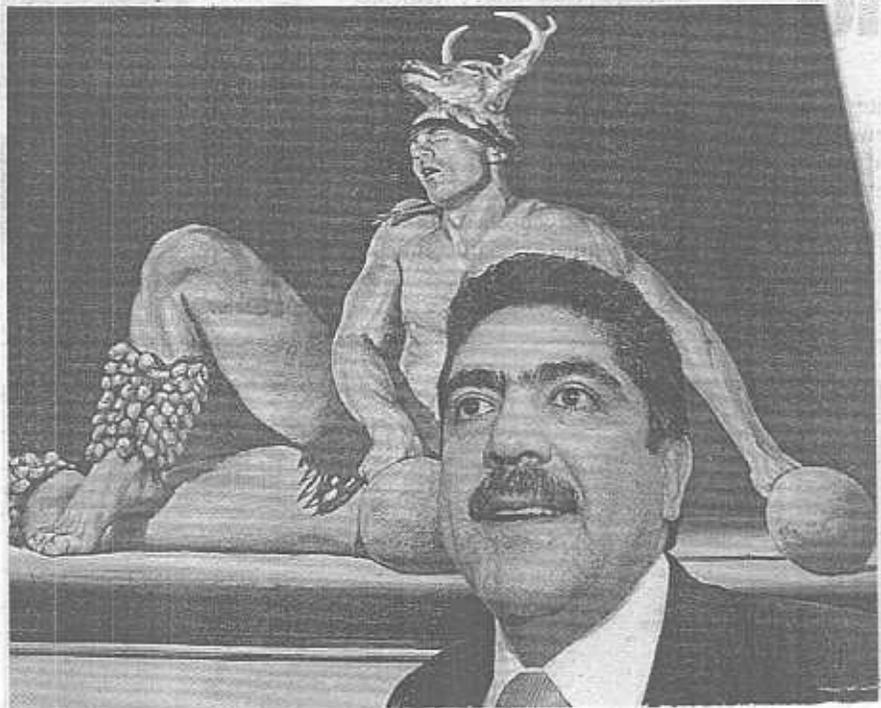
Acerca del PRD
"Espero que resuelvan su conflicto interno. Por salud del país conviene que se restablezca"

disparos

ARTURO BERMÚDEZ



Sobre la reforma energética
"Las iniciativas del Presidente llevadas al Congreso obedecen a un proceso ordinario"



FREYSON VELAZA

Cese de Creel desata guerra verbal entre panistas

CIUDAD DE MÉXICO.- La salida de Santiago Creel de la coordinación parlamentaria del PAN en el Senado, desató una guerra verbal y acusaciones mutuas entre liderazgos en Acción Nacional, que ya alcanzó tintes de confrontación.

Las divergencias se agudizaron luego de que el ex presidente del blanquiazul, Manuel Espino aseguró que en los cambios del partido hay señales de menosprecio de la actual dirigencia panista hacia la gente que lo acompañó en su gestión. Insistió, después, que hay síntomas claros de segregación en el PAN.

Desde Madrid, España, el Presidente Felipe Calderón rechazó que la decisión haya salido de Los Pinos, y sí de su partido.

"Es una decisión que compete al partido y a su presidente (Germán Martínez), y que yo respeto", aseguró Calderón, consultado sobre el tema durante una conferencia de prensa conjunta con su homólogo español, José Luis Rodríguez Zapatero, en el Palacio de la Moncloa.

Y aunque reconoció la "honestidad y lealtad" de Creel Miranda, destacó que la llegada de Gustavo Madero a la coordinación del blanquiazul en la Cámara alta, podrá "coadyuvar a impulsar la agenda legislativa de Acción Nacional".

Pero el propio presidente del PAN, Germán Martínez aceptó que el asunto fue tratado con el Presidente Calderón y el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, en el marco del Sistema PAN, donde se aborda la agenda y los posicionamientos del partido.

Madero se defiende

Sobre el tema, el actual coordinador de la fracción panista en el Senado, Gustavo Madero, rechazó las críticas que Manuel Espino hizo a los cambios en áreas estratégicas del partido, y negó que exista menosprecio hacia panistas que formaron parte de su equipo o que se identificaron con el foxismo en el sexenio anterior.

En entrevista, Madero Muñoz dijo diferir en éste y en muchos otros temas con Manuel Espino, sobre todo con lo dicho por el ex presidente del partido en Bogotá, donde participa en el encuentro de la Organización Demócrata Cristiana en América (ODCA), que él mismo encabeza.

"No tiene razón. Como presidente del partido él siempre tuvo a su mano una serie de responsabilidades y decisiones que tomó; ahora Germán Martínez está haciendo su esfuerzo por sacar adelante las reformas". (El Universal)

“La democracia es diálogo”, dice Creel

Las palabras de Calderón no ayudan a la búsqueda de acuerdos, dice el PRI

México • Angélica Mercado, Mauricio Juárez y Fernando Damián

Legisladores de PAN, PRD y PRI reivindicaron la realización del debate sobre la reforma energética en el Senado, al destacar que han participado especialistas del más alto nivel que han analizado de fondo temas como yacimientos fronterizos, constitucionalidad, aguas profundas, refinación y otros; pero además, dijeron, si hay una discusión política es porque así fueron diseñados estos encuentros.

Al abrir el debate de ayer, en el que se tocó el tema de la industria petroquímica, el panista y presidente del Senado, Santiago Creel, subrayó que la democracia se construye a partir del diálogo y éstos son los mejores caminos para construir acuerdos.

“Diálogo y argumentos serán, sin duda, los pilares con los que se construya la mejor reforma energética posible, que los representantes de los ciudadanos seamos capaces de convenir aquí en este recinto y en la Cámara de Diputados”, resaltó.

Creel dio la bienvenida a los “distinguidos ponentes” y les reconoció su voluntad de participar en un ejercicio de intercambio de ideas, argumentación y confrontación de puntos de vista, que deberá llevar a la elaboración de la mejor

reforma posible.

“Absurda descalificación”

Mientras tanto, a nombre del Frente Amplio Progresista, el coordinador perredista, Carlos Navarrete, sostuvo que es absurdo descalificar un ejercicio donde han participado especialistas del más alto nivel.

Al referirse a las críticas del presidente Felipe Calderón hechas en España, donde sostuvo que en los foros hay una discusión más ideológica e histórica, que análisis de fondo a sus iniciativas remitidas al Senado, Navarrete respondió: “Ya sabemos que en Los Pinos no les gustan las ideas, no les gusta el alto nivel en discusiones de esta naturaleza, prefieren lo grisáceo del gabinete y la falta de ideas, pero aquí en el Senado nos enorgullecemos de los invitados que hemos tenido”.

El legislador advirtió que los debates proseguirán con más intensidad.

“Los debates enriquecen”

Por separado, en la Cámara de Diputados, el coordinador de la fracción del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aseguró que las declaraciones de Calderón no ayudan a la búsqueda de acuerdos.

“No es oportuna en estos momentos; estamos en medio de foros en el Senado con la libre participación de mucha gente”, indicó el priista, quien solicitó al mandatario esperar los resultados del debate, así como las conclusiones de cada uno de los partidos políticos.

Gamboa añadió: “Los debates tienen un sentido político, y la po-

..... a viva voz

Francisco Labastida Ochoa

“Si se han tocado cosas de fondo, lamento que no le hayan informado al Presidente de la República de los asuntos de fondo que se han tratado”

Gustavo Enrique Madero

“Es necesario fortalecer el debate. Algunos ponentes tratan de llegar a reduccionismos muy simplistas”

lítica es el único instrumento con el cual podemos llegar a acuerdos y consensos”.

La participación en esos encuentros de académicos, intelectuales, gobernadores, del jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como la de Cuauhtémoc Cárdenas, indicó el legislador federal, enriquecerán el contenido de la reforma.

Reiteró que la iniciativa del Ejecutivo federal en materia energética no será aprobada como se presentó. “No pasará, tendrá muchas modificaciones”, puntualizó. ■

■ CRITICAN DEFENSA DE VALDÉS

Mouriño "se fue de bruces" en el caso, asegura Navarrete

CIUDAD DE MÉXICO.- La respuesta en entrevista de prensa del secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño de que no le pedirá la renuncia a Guillermo Valdés Castellanos, director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) dejó insatisfechos a legisladores de oposición.

"Se fue de bruces, porque está reaccionando únicamente a lo que han difundido los medios, todavía no hay una petición formal del Congreso", precisó Carlos Navarrete, coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado.

El senador priista Carlos Lozano de la Torre recordó que el punto de acuerdo que presentó toda la oposición para solicitar la renuncia del director del Cisen, "por incurrir en diversas responsabilidades contra el servicio público", todavía tiene que ser analizada y dictaminada por la primera comisión que preside el perredista Pablo Gómez Álvarez.

Destacó que la labor periodística permitió a legisladores enterarse de que el centro de investigación contrató a una empresa privada para espiar a diputados y senadores.

Se trata de la empresa Consultores en Diseño de Estrategias Político-Legislativas, que recibió el pago de un millón de pesos para recabar información sobre los perfiles y preferencias legislativas de los integrantes del Congreso.

"¿Para qué quieren esa información?, ¿qué uso le van a dar?", preguntó el senador Lozano.

"Se adelantaron, se fueron de bruces, están reaccionando por notas periodísticas, creo que es la nueva característica de Gobernación; hay que recordarle al secretario que le vamos a pedir una respuesta oficial cuando reciba la resolución del Congreso, y ya veremos después qué es lo que recibimos de respuesta", comentó el senador perredista.

Informó que su compañero de banca, Pablo Gómez, está preparando la reunión de la primera comisión para dictaminar la propuesta, por lo que podría discutirse y votarse en el pleno de la Permanente el próximo martes.

Navarrete consideró muy apresurado que Mouriño, en entrevista de prensa, anticipe que no le pedirá la renuncia al director del Cisen.

En contraste, el diputado panista Obdulio Ávila dijo que hay un grupo de legisladores que actúan con cierto dolo y con un ánimo de desprestigiar a las instituciones.

Según Ávila, nunca se ha espiado a los diputados ni a los senadores, por lo que no se justifica que se pida la renuncia de Valdés Castellanos.

La empresa privada que trabajó para el Cisen, aseguró, en ningún momento coaccionó ni obligó a los legisladores a entregar información.

(El Universal)

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL HILO NEGRO y el túnel de Las Rosas es lo mismo para los analistas de la fisura del colector en el paso a desnivel, entre ellos el titular de Se-deur, **Sergio Carmona**.

EL RIESGO era conocido desde, cuando menos, dos años atrás; incluso Carmona conocía el problema pues en ese entonces encabezaba al gremio de los ingenieros en Jalisco.

'SI NO HACEN una revisión pormenorizada de qué es lo que está sucediendo (en Las Rosas) y estoy tratando de ponerle un parche al problema, pues en el pecado llevarán la penitencia (...) Caray, creo que vamos a estar en un trabajo de remediación permanente', dijo en julio del 2006.

SI DESDE ENTONCES estaba latente la amenaza, ¿por qué esperó a que tronara el problema?

¿PARA QUÉ ESPERAR dos días de sesudos estudios si ya se sabía del riesgo? No es pregunta, es obviedad.



PARA DILAPIDAR el dinero de los ciudadanos, los diputados se pintan solos...

MUY PREVISORES, en el Congreso del Estado compraron cuando menos tres megapantallas de plasma, color negro, con el pretexto de cubrir las 'necesidades' que tienen.

¿GUÁLES? Bueno, las televisiones llegaron en estos días... muy a tiempo para estrenarlas con la Eurocopa.

AHORA, LA TELE se ve mejor... ¡en el Palacio Legislativo!



ANSIOSOS ESTÁN los consejeros electorales por que llegue la hora de su remoción y poder iniciar su defensa.

ALGUNOS DE ELLOS se animaron, luego del revés que dio el Tribunal Electoral a la Asamblea Legislativa del DF, que quería destituir al presidente del Instituto en el DF, y a dos consejeros más. El Tribunal ordenó dejarlos hasta el 2013.

ESTE ANTECEDENTE podría abrir la puerta para que aquí se revise la convocatoria para elegir a los nuevos integrantes del Consejo.

LOS ACTUALES consejeros ven que los partidos 'chiquitos' pudieran ser el instrumento para interponer un juicio de revisión constitucional electoral ante tribunales federales, como pasó en el DF.

MIENTRAS HACEN sus cálculos, unos quieren ampararse; otros tratan de amarrar 'palancas' para seguir; y algunos más, esperan ser indemnizados junto con sus asesores.



EL QUE NO LEVANTA es el secretario general de la Sección 16 del SNTE, **Fleury Carrasquedo Monjarás**.

HACE DOS DÍAS, cuando estuvo aquí **Elba Esther Gordillo** para firmar el convenio de la Alianza por la Calidad de la Educación, Carrasquedo pronunció un discurso de los que dan pena ajena.

SUS DOTES de orador no han salido en eventos públicos, y para colmo, le tuvieron que pasar un papelito apurándolo a que terminara, pues su discurso no tenía ni pies ni cabeza.



¿QUIÉN LOS ENTIENDE? Ayer fueron detenidos cinco estudiantes de la Normal de Atequiza, acusados de secuestrar una camioneta de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), y de agredir a una unidad de la Policía estatal.

LO QUE NO se ha dicho, es que con frecuencia a los estudiantes les prestan un camión propiedad de la SEJ, para trasladarse a Guadalajara cada vez que necesitan venir a manifestarse.

AHORA LAS AUTORIDADES educativas se quejan de los alumnos, pero otras veces les ponen los medios para realizar sus marchas, algo con lo que la Secretaría no está de acuerdo.

la tremenda corte

Jalisco es uno En la reunión del gabinetazo antilluvias, en Casa Jalisco, el mayor Trinidad López Rivas, director de Protección Civil del estado, sugirió realizar una campaña en los medios para pedirle a la gente de Guadalajara que se proteja durante el temporal. ¿Sabe qué le respondieron? Que no hay no-hay dinero para eso. Porque Jalisco (no olvide el tono Faitelson) es uno.

Mejor hibernar Lo curioso de la reunión del gabinetazo es que se realizó justo iniciado el temporal, que ya cobró una víctima humana, en Zapopan, y una material, el túnel de Las Rosas. El absurdo fue la solución de Fernando Guzmán: qué dese en casa, porque de otra forma usted contribuye al problema. "Las 34 muertes del temporal del año pasado prácticamente se hubieran podido evitar todas si hubiera habido precaución, prudencia. Tiene que haber una gran disposición de la gente para evitar imprudencias". ¿Hibernamos en verano, secretario?

El fin de los tiempos Hoy se estrena la nueva película de M. Night Shyamalan, titulada en español *El fin de los tiempos*, en la que el medio ambiente se pone en contra de los seres humanos. ¿Alguna coincidencia?

¿Apocalipsis ahora? La cereza del secretario de Gobierno, fue su advertencia meteorológica: que la gente no salga este fin de semana, porque según sus cálculos habrá una lluvia cercana a 70 milímetros (mm). El caso mueve a la risa a los conocedores, pero preocupa como análisis político. La semana pasada hubo una lluvia de 85 mm en Tlaquepaque, y el mundo no se acabó. De hecho, se trata de niveles normales en esta ciudad

que alguna vez fue definida como "hija predilecta del trueno y de la tempestad" (Ignacio Manuel Altamirano).

La burra no era arisca ¿Simple ignorancia? Las normas internacionales califican una lluvia intensa, pero normal, arriba de 50 mm y debajo de 100 mm. En cambio, los cerca de 150 mm que llovieron el 2 de septiembre pasado en Mezaque, y que ocasionaron severos destrozos, sí ameritan el calificativo. El problema es que no es fácil predecir cuándo llegarán las famosas trombas o culebras, aún más impredecibles. ¿A qué juegan en el gabinetazo? ¿A culpar a la naturaleza del desastre hecho por un puñado hom-

bres? (léase obras públicas malhechas malogradas por el chubasco más inocente). Piense mal. Muy probablemente acertará.

Charlador El gobernador Emilio González dará una rueda de prensa hoy sobre el tema de las lluvias. Quizá le pregunten acerca de la recomendación de la CEDHI sobre la mentada de madre, y quizá opte por quedarse callado. Más cuando desde el Congreso se mostraron atados de manos para obligar al mandatario a cumplir la recomendación. Enviaron el caso a la Comisión de Responsabilidades, que dirige el cuatacho emilista César Madrigal. Mejor búsquese un paraguas.

¡Plop!



Esta fotografía, clasificada como secreta, es parte de lo que no se vio en la rueda de prensa de ayer sobre el colapso del túnel de Las Rosas. Se sabe que en las inspecciones realizadas en el colector de López Mateos, los técnicos del SIAPA encontraron este macabro espécimen. Se rumora que es una de las causas del colapso del colector. ¿Será?



RUMORES

EN CORTO

► ¿QUIÉN DIJO YO?

En el caso de la mentada que profirió el pasado 23 de abril el gobernador Emilio González, parece que nadie quiere hacerse responsable de exigirle cuentas. La Comisión Estatal de Derechos Humanos le pasó la bolita al Congreso del Estado mediante una recomendación, y el presidente en turno del Legislativo, el perredista Enrique Alfaro, quien ya dijo que el góber es "buena onda", se la bateó a la Comisión de Responsabilidades, que casualmente encabeza un emilista, Cesar Madrigal. Y ahora resulta que éste, ya comentó en corto que, para no pegarle al "jefe", se lavará las manos para que sea la Junta de Coordinación Política la que cumpla la petición ciudadana y le exija a Emilio disculparse por escrito.

► DANDO Y DANDO

Como el super secretario y operador político emilista, Herbert Taylor Arthur, no pudo correr a más paquistas y rosanistas de las filas de Gobierno del Estado para dar cabida a sus afines. Dicen que tuvo que recurrir a otra estrategia: pedir al Congreso que le autorizara la creación de cerca de 400 nuevas plazas, o sea, engrosar más las filas de la burocracia (en lugar de disminuirlas) y utilizar el presupuesto en jugosos sueldos. La versión que corre es que la propuesta "oficial" que se le hizo al coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas, es para esos empleados, pero que la "negociación" en lo oscuro es por unas 700 plazas. La pregunta es si tendrá algo qué ver esta intención de crecer la nómina gubernamental con la tersa reelección que tendrá Eduardo Rosales al frente del Comité Estatal del PAN.

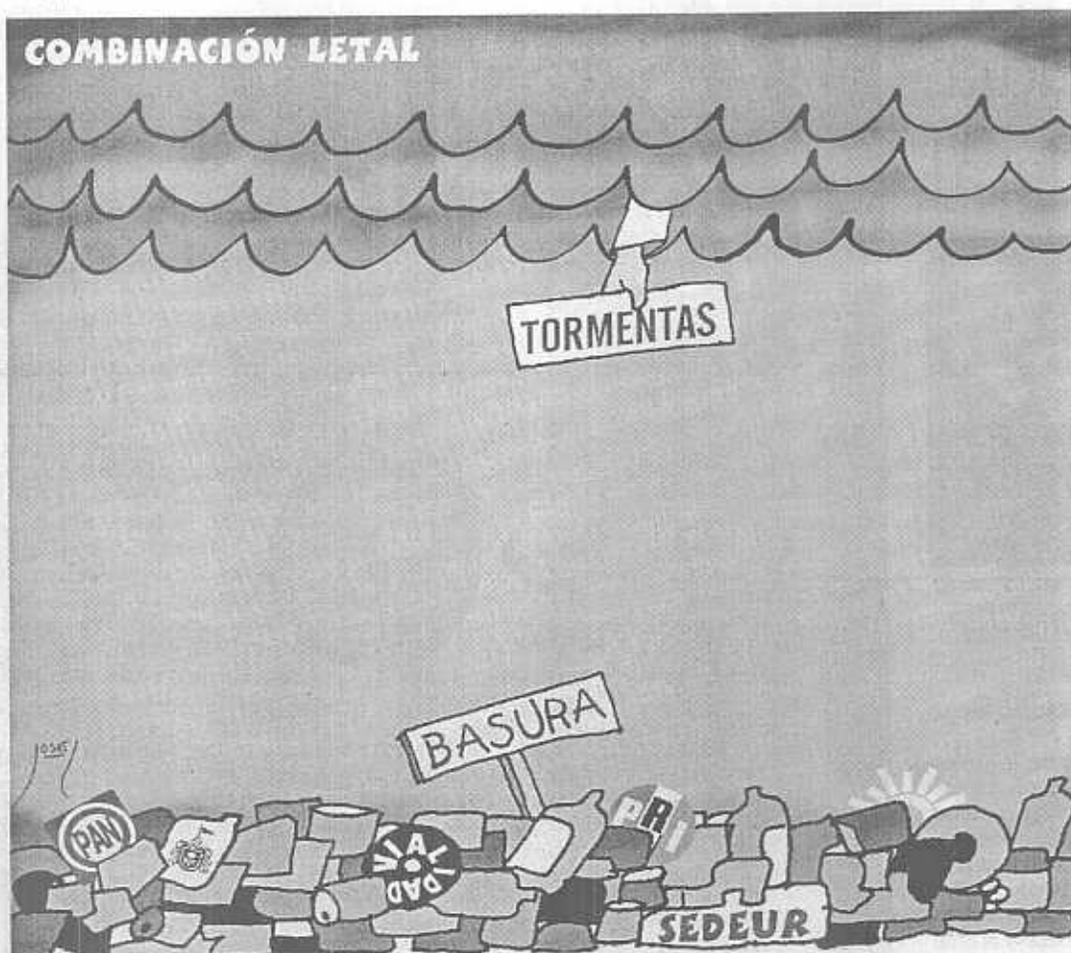
► ANTES DE QUE TE VAYAS

Ahora resulta que la culpa de que embargaran el edificio del PRD estatal la tiene el presidente Gabino Berumen, según dicen en corto algunos perredistas molestos. Aseguran que cuando les notificaron del Instituto Electoral las dos multas que les imponían por andar llenando de propaganda la ciudad, el líder perredista no hizo caso, ni tramitó convenios como lo hicieron el resto de los partidos, y dejó que pasara el tiempo con el pretexto, decía, de que "ya voy de salida y el que llegue que se encargue". Don Gabino no contaba con la astucia de la Secretaría de Finanzas, y como regalo de despedida... ¡que le cobran a lo chino!

► OTRA DE DESPEDIDA

Luego de que durante la gira del gobernador Emilio González por Tonalá el miércoles pasado, en la que se apersonaron tanto el alcalde interino, Agustín Ordóñez, como el destituido, Salvador González del Toro, ahora han surgido versiones de que el primero de ellos se está reuniendo todas las tardes con los directores de área del Ayuntamiento, presumiblemente para ir preparando su salida porque estaría por regresar al cargo don Chava. Aunque también suena que desde el Comité Estatal panista siguen fraguando la manera de hacer a un lado al destituido, a quien no se le quitan las ganas de gobernar la segunda mitad del trienio.

Correo: encorto@informador.com.mx





laresortera

paco navarrete

SALDO DEL VIAJE CON OCHO GORRONES:



¿Y cómo funcionará la estrategia estatal 'Vive' contra la pobreza?



REVISTA OCHO 2011

Revista Ocho

el país del nunca jabaz
Azul profundo

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com




**EN TRES
PATADAS**

 Diego
Petersen
Farah

Las lecciones del arquitecto

Claudio Sáinz es el malo de la película. Hay muchas razones para ello. Él fue el responsable directo de las obras, las buenas y las malas, que se hicieron en el sexenio pasado. Muchas de las decisiones se las impusieron, pero como encargado de Desarrollo Urbano no puede zafarse de las decisiones mal tomadas. No falta quién esté ya juntando leña verde para quemarlo en una hoguera en la plaza Liberación. Ojalá el problema fuera así de sencillo y se resolviera con una hoguera (simbólica, esperemos), pero me temo que casi cualquiera que hubiese estado en ese puesto habría hecho, mejor o peor, en el mismo tiempo o más rápido (más lento está difícil), con más o menos calidad, lo mismo. Esa era la visión de Ramírez Acuña: una obra pública de relumbrón, dedicada a las clases medias y con tintes eminentemente electoreros. Además de una visión de ciudad errónea, las decisiones se tomaron en función del momento político.

Son dos problemas distintos. El primero tiene que ver con la improvisación de la obra pública. Los tres casos más claros son la carretera Mascota-Puerto Vallarta, el Nudo Vial Colón y ahora el paso a desnivel de Las Rosas. El elemento común es la falta de proyectos ejecutivos. La carretera se hizo sobre el trazo de la brecha preexistente y nunca se estudió el comportamiento del agua ni se hicieron las obras necesarias para contenerlas. Hacer una carretera es más que aplanar pisos y poner pavimento. En el nodo Colón el retraso fue de más de dos años, un retardo que nunca supieron (o quisieron) explicar y el costo fue el doble de lo presupuestado (y, como todo túnel en Guadalajara, se inunda).

En la obra de Las Rosas, se le atribuye el problema a lo viejo del colector (40 años), pero no es una explicación aceptable. Hay colectores más viejos que funcionan. El problema tiene que ver con la obra y con que no se hicieron los estudios de cómo impactaría al colector la construcción del túnel vehicular. Le quitaron la tierra que lo contenía por arriba y a los lados y el colector se fracturó. El segundo problema es de visión de ciudad. Esto es, dedicamos gran cantidad de los recursos de un sexenio a hacer túneles en una avenida, que no resolvieron el problema, y no invertimos un peso en transporte público, muy poco en obras hidráulicas y casi nada en parques o infraestructura cultural y de ocio. Sáinz es la cabeza visible de una visión que nos está acercando al caos. Más que perseguir culpables, debemos desterrar esa visión y esa utilización electorera de la obra pública. ■P

diego.petersen@milenio.com

HUIZAPOL

Myriam Vidriales



De viaducto a acueducto

1 47 millones 750 mil pesos y dos años después los tapatíos hemos finalmente descubierto que el túnel de avenida Las Rosas y López Mateos es un prodigio de ingeniería: convierte un viaducto en acueducto ¡en menos de diez minutos de lluvia de verano! Ni duda cabe que Claudio Sáinz David, el funcionario responsable de este bonito proyecto (¡y del parque acuático del nodo Colón!), su sucesor Sergio Carmona, y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, así como los contratistas que hicieron la vista gorda ante

Los desastres acuáticos anuales en Guadalajara siempre han sido malos. Pero desde que los gobiernos se dieron a la cruzada de reformar las vialidades, son cada vez más tremendos

las ahora clarísimas deficiencias estructurales de la obra (a saber: Metro Arquitectura, Suelos y Control, Fazort y Compañía y Constructora RAL de Occidente) esperan aparecer en el libro de récords Guinness por su brillante intervención urbana. Los que seguro apareceremos somos los ciudadanos, pero en la categoría de los más idiotas del mundo, no sólo porque las autoridades nos ven la cara cada temporada de lluvias, sino también porque, como ellas, a lo largo del año no hacemos absolutamente nada para prevenir.

Los desastres acuáticos anuales en Guadalajara siempre han sido malos. Pero desde que los recientes gobiernos se dieron a la cruzada de reformar las vialidades de esta ciudad, son cada vez más tremendos en un ejemplo inefable de que la capacidad de empeorar es infinita. Basta con ver cómo se han afectado casas aledañas a la zona de El Country, luego de las sabias inyecciones de mortero que le dieron a los mantos freáticos que rodeaban el túnel, bajo el supuesto filosófico de "ojos que no ven corazón que

no siente" y en la absoluta ignorancia del dicho ranchero que dice aquello de "las aguas buscan los ríos". Por cierto, hay que mencionar que esa es la solución "inmediata" que darán al túnel de Las Rosas, según han avisado los supertécnicos de la Sedeur y el Siapa.

Dichos aparte, lo que cabe es preguntarse seriamente es qué camino queda para que los ciudadanos exijan justicia. Las preguntas que se desprenden de los hechos acuáticos son simples, pero hay que buscar quién las responda: ¿cómo pueden los dueños de los vehículos afectados demandar al gobierno municipal y estatal por poner sus vidas en peligro y aniquilar su patrimonio? ¿Cómo pueden los vecinos de El Country exigir que la autoridad se responsabilice por las casas que van a perder? ¿Pueden los usuarios afectados por el cierre de López Mateos pasar el costo económico que implicarán las rutas alternas en sus recorridos a los responsables de este desgarrate? ¿Quién podrá defendernos? ■ P

mvidriales@gmail.com

Guillermo Ortiz y el PAN

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Digno hijo del banco que ahora gobierna, Ortiz podría repetir la sentencia del legendario Rodrigo Gómez: “si la disyuntiva fuera entre progresar velozmente y tener una moneda estable, no habría duda sobre la elección.

Todo empezó con una expresión en apariencia casual, en que el Presidente Felipe Calderón deseó, como podría hacerlo cualquier persona, una disminución de las tasas de interés. Tras explicar que para competir en la economía global se requiere que en México haya créditos baratos, dijo simplemente que “ojalá” —quiera Dios, que tal es el significado de ese vocablo— el Banco de México “tenga esa consideración”.

Calderón hablaba el 4 de junio ante un auditorio desprevenido, compuesto por estudiantes de bachillerato en Tehuacán, Puebla, difícilmente atentos a las vicisitudes de la economía nacional (aunque, con sus familias, no exentos de sus efectos). Calderón no se dirigía en realidad a ellos, sino al público de los medios y, en particular, al gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz Martínez, quien apenas días atrás había explicado que en un momento en que la inflación va al alza difícilmente se pueden bajar las tasas de interés. En su discurso en Tehuacán Calderón, antes de hablar de menores tasas de interés, había desestimado la relación mecánica entre ese dato y la inflación, al recordar que la inflación mexicana es semejante a la de Estados Unidos mientras que el costo del crédito aquí oscila alrededor del doble de las tasas vigentes allá. El banco central, consultado por la prensa acerca de las palabras presidenciales, eligió guardar silencio.

El mismo día, desde París, el ex Secretario de Hacienda y ahora director de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, dijo que era legítima la posición del Presidente Calderón. Pero es que estaba fuera de contexto: lo que le mereció aprobación fue el diálogo que creyó abierto por el Ejecutivo en donde expresara formalmente una petición para abatir las tasas. Ignoraba que no había siquiera, al menos en público, el intento de intercambio de pareceres entre la Administración federal y el banco central, que es constitucionalmente autónomo.

Por eso las palabras de Calderón, y el obvio apoyo que cinco días más tarde re-

cibió de sus colaboradores Agustín Carstens y Eduardo Sojo, fueron recibidos con las cejas arqueadas por quienes saben que es impertinente disminuir las tasas de interés cuando la inflación crece y puede desbordarse. Sin fisuras ni matices, los dirigentes empresariales (Enrique Castillo Sánchez Mejorada, de los banqueros; Armando Paredes, del Consejo Coordinador; Ricardo González Sada, de la Coparmex; y Héctor Rangel Domene, del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado) se opusieron a que los intereses bajen, por el riesgo de que crezca la inflación, y en atención a la autonomía del banco central.

Este último punto fue desestimado por Carstens; es decir, negó que se pretendiera vulnerar tal autonomía. Poniendo por delante el respeto a esa condición jurídica del banco, insistió en comparar las economías de México y Estados Unidos y “sugirió” que el Banco de México “medite esa circunstancia”. Previno a los timoratos: “No hay ninguna descoordinación, simplemente es una manera diferente de ver las cosas. Esta divergencia de opinión no implica ningún riesgo para el país... Estoy seguro que el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público seguirán trabajando de la mano”. El subsecretario de Egresos, Dionisio Pérez-Jácome reiteró la creencia gubernamental de que “es válido que se expresen esas opiniones sobre lo que consideramos que es bueno para continuar con el crecimiento de la economía. Creo que una disminución de tasas genera una mayor actividad económica... y por lo tanto un mayor crecimiento”.

A todo ello el gobernador Ortiz Martínez ni se inmota. Hasta ayer jueves ni siquiera había considerado necesaria una respuesta formal a los deseos y razonamientos del Gobierno. No sabemos si se siente presionado por aquellas expresiones públicas y ha preferido no alimentar una polémica estéril.

Está lejos de plantearse un conflicto entre la banca central y las autoridades federales. Lo impide el estatuto jurídico del banco, autónomo desde 1994, y

con una función predominante: “procurar el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda nacional”. Digno hijo del banco que ahora gobierna, Ortiz podría repetir la sentencia del legendario Rodrigo Gómez: “si la disyuntiva fuera entre progresar velozmente y tener una moneda estable, no habría duda sobre la elección”.

Aun si se hiciera de modo formal una solicitud que no pudiera satisfacer, Ortiz Martínez no entraría en conflicto con el Gobierno panista. Ha tenido una experiencia con ese partido en que la paciencia lo hizo salir adelante de un problema grave. Eso ocurrió cuando en 1998 se aprobó la ley para la protección del ahorro bancario, que creó el instituto correspondiente, el IPAB, en reemplazo del Fobaproa. Para sumar sus votos a los del PRI en el Congreso, los legisladores panistas demandaron que ninguna persona involucrada en el rescata bancario tuviera funciones de dirección en el nuevo sistema. Ortiz estaba en tránsito de la Secretaría de Hacienda al Banco de México; en cualquiera de los dos cargos lo alcanzaba el veto que se hizo constar en el artículo segundo transitorio de la ley del IPAB. Durante siete años el asiento reservado al Banco de México en la Junta de Gobierno del nuevo organismo permaneció vacante. En 2004, el Gobierno de Fox reeligió a Ortiz en la gubernatura del Banco. En el 2006 el transitorio que lo inhabilitaba fue derogado y hoy Ortiz ocupa sin problema el lugar que se le regateó.

CAJÓN DE SASTRE

Después de guardarlo durante más de 17 meses, y estudiarlo y aplazar su abordamiento quién sabe en cuántas ocasiones, el tribunal decimotercero del ramo civil en el Distrito Federal resolvió en definitiva el prolongado litigio entre Infored (Monitor) de José Gutiérrez Vivó y Grupo Radio Centro, que incumplió los términos de un contrato como ha incumplido el laudo que lo condenó a pagar 21 millones de dólares en 2004. Es seguro que los deudores contumaces acudan a nuevas argucias para no acatar esta decisión que favorece a Gutiérrez Vivó. La mora en que han incurrido ha causado daños y perjuicios a Monitor, en huelga desde el 23 de mayo, por retraso en el pago de varias quincenas, demora cuya causa remota puede ser atribuida a la numerosa familia Aguirre.

Lluvia... de preguntas

ISABEL SEPÚLVEDA

¿Ratificaría usted en su puesto por tres años más al presidente del PAN, partido político que ha gobernado los últimos 12 años a Jalisco, a la mayoría de los Municipios y, repetidamente, ha tenido mayoría de diputados en el Congreso local? ¿Qué cuentas del desempeño de sus militantes, en Gobiernos pasados y actuales, le pediría antes de decidir si le da su voto o no?

Hoy tendrá lugar la sesión del Consejo Estatal del PAN, en la cual es casi un hecho que el actual presidente, Eduardo Rosales, será ratificado por un trienio más. Los jaliscienses apartidistas, comunes y corrientes, como usted y yo, ni votaremos para decidir si continúa o no, ni tenemos posibilidad, por el momento, de pedirle cuentas de su desempeño al frente del PAN estatal. Pero, para su buena fortuna, quienes si votarán son militantes con derecho a voto que han sido cuidados con esmero, para que elijan a quien les ha conseguido empleos y les ofrece rellenar las arcas del partido con cientos de millones de pesos al año, cantidades listas para fomentar la presencia del PAN hasta en los más recónditos lugares del Estado.

La ratificación de Rosales fortalece la forma de gobernar y hacer política establecida en el sexenio de Francisco Ramírez Acuña. Hoy, viernes 13, parece ser un día de buena suerte para el presidente panista y su grupo al interior del partido pero, coincidencia o mal au-

gurio, renueva su mandato justo en medio del desastre del túnel de Avenida de Las Rosas, que pone en evidencia errores, omisiones y soberbia habidos en la Administración de su mentor.

Las expectativas de los jaliscienses de tener una mejor calidad de vida gracias al PAN y al buen aprovechamiento que del capital humano y los recursos naturales que tiene nuestra entidad, hicieran los gobiernos emanados de este partido, están prácticamente acabadas. No hay mucha diferencia con el PRI; y por lo visto en el DF y en otras entidades, tampoco con el PRD; los demás partidos son verdaderas sanguijuelas.

¿Quién es responsable de esta situación?: ¿los dirigentes del partido, por dedicarse a cuidar la exitosa y bien financiada agencia de empleos en que se han convertido estos institutos políticos, en vez de vigilar y exigir a sus militantes que gobiernan, que se apeguen a los principios de honestidad, eficacia y eficiencia establecidos en los estatutos?

Ejemplos sobran: se permite y alienta, como pago de favores electorales, que se coloquen en puestos públicos a personas sin experiencia ni capacidad para ejercerlos, con las consecuencias obvias. Se ordena a la coordinación panista en el Congreso local que legisle en contra de los intereses ciudadanos, como es el caso de la reciente reforma electoral, gracias a la cual en Jalisco los ingresos de los partidos aumentarán a casi 700 mil pesos diarios en época electoral y, en vez de favorecer el bien público, Rosales se niega rotundamente a regresar o permitir que su aliado Jorge Salinas dé marcha atrás para revertir esta infamia.

¿Acaso los gobernantes y funcionarios públicos que, una vez conseguido su puesto en la Administración, se dedican a mover sus fichas políticas, a ejercer el presupuesto asignado para conseguir chamba en el siguiente Gobierno, o no se atreven a denunciar las corrupciones y negligencias de los anteriores gobiernos panistas y priistas! para no ponerlos en evidencia, con lo que se vuelven cómplices de ellos?

Ejemplos: la desagradable puja por las Alcaldías por parte de funcionarios que no tienen ni dos años en su puesto. No responsabilizar a nadie del sexenio pasado por la negligencia de construir el túnel de Las Rosas sin haber acondicionado el colector de López Mateos, a pesar de tener éste más de 40 años y haber sido construido cuando la zona no tenía ni el 10 por ciento de la población que ahora tiene. La tapadera de actos corruptos, como el otorgamiento de permisos irregulares en la Administración pasada del Ayuntamiento de Guadalajara, y en Zapopan, en el polígono de Los Colomos que pertenece al Gobierno estatal, en donde decenas de hectáreas están a punto de perderse por negligencia o complicidad?

de la Secretaría General de Gobierno del Estado.

¿Acaso los diputados, porque al legislar tienen como prioridad cuidar los intereses de la partidocracia en general y de su partido en particular?

Ejemplo: el cinismo con que manejan las leyes, se reparten como botín los puestos de magistrados y consejeros en instituciones supuestamente ciudadanas, y el despilfarro con que manejan los recursos públicos.

¿O la Oposición, por tibia, por oponerse pocas veces con argumentos lógicos y acciones concretas y por prestarse a legislar o a llegar a acuerdos de cabildeo que benefician sus intereses particulares o partidistas?

Ejemplo: los diputados locales y Ayuntamientos como el de Tonalá.

¿Somos los medios informativos y opinadores, porque a veces ejercemos irresponsablemente nuestra libertad de expresión? ¿O seremos los ciudadanos sin partido, sin cargo en el Gobierno y sin interés en formar parte de él, por no ser organizados y perseverantes en la vigilancia y exigencia hacia los gobernantes? Cabe aquí la excepción de movimientos que han sabido crecer y mantenerse al margen de partidos políticos.

No doy respuesta a esta lluvia de preguntas, prefiero que cada quien saque sus conclusiones.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Una lista apretada



De ninguna manera debería ser tan complicado para los diputados del Congreso de Jalisco elegir a los dos nuevos consejeros

ciudadanos del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), partiendo de la base de que antes que cualquier otro interés, debería prevalecer la certeza sobre los perfiles más adecuados para desempeñar una función que requiere una serie de aptitudes técnicas y profesionales muy específicas, para hacer más eficiente una herramienta que debe estar orientada al servicio de la sociedad.

Fueron 17 los aspirantes a consejeros que comparecieron el pasado miércoles 11 de junio ante diputados del Congreso local (dos se excusaron y justificaron su ausencia por causas de fuerza mayor), quienes tendrán que hacer una evaluación sensata, prudente y seria, para determinar quiénes reúnen las mejores condiciones para desempeñar una tarea que tiene como fundamental propósito procurar que la información pública esté a disposición de los ciudadanos que tengan interés en saber cómo funcionan los

asuntos del Gobierno, cómo toman sus decisiones los presuntos servidores públicos y cómo se utilizan los recursos económicos que el pueblo le ha confiado a los funcionarios en las diversas instancias de la administración pública.

Sin demérito de las prendas que los 19 candidatos considerados pudieran tener, es evidente que existe una clara orientación que perfila a unos pocos entre los finalistas para ocupar las dos plazas que están disponibles en el ITEI.

Los nombres de quienes fueron examinados son los siguientes: **Abel Ivannhoe Buenrostro Gutiérrez, Adriana Riestra Ruiz, Alberto Bayardo Pérez Arce, Arturo Iñiguez González, Carlos María Enrique Lancaster Jones, Francisco Javier Cortes Fuentes, Guillermo Muñoz Franco, Jesús Espinosa Magallón, Jorge Humberto Rivero García y José A. Huitzilopochtli González Hernández.**

También están considerados en la lista final **José Guillermo García Murillo, Juan Carlos Campos Herrera, María Guadalupe Issais Gómez, Sergio Mariano Estrada Muñiz, Ramón Herrera Martínez, Tlacacl Jiménez Briceño, Ve-**

rónica Gutiérrez Hernández.

Aunque no fueron examinados, siguen en la lista de finalistas **Esteban Mario Garaiz Izarra y Víctor Manuel García Aguirre.**

Una vez examinados por los diputados locales, la lista se reduce, se depura y se perfilan los que realmente podrían estar a un paso de ocupar alguna de las dos vacantes en el ITEI. Entre ellos habría que considerar al actual consejero Guillermo Muñoz Franco, quien durante las últimas semanas visitó a los diputados para promover su candidatura y parece tener el respaldo de la bancada priista. También parece bien perfilada entre los finalistas Verónica Gutiérrez, titular de la Unidad de Transparencia e Información (UTI) de Guadalajara.

Sin embargo, si en algún momento la decisión se complicara, habría dos personajes más que podrían colocarse en la primera línea, por sus antecedentes y sólida formación, como son los casos de Esteban Mario Garaiz Izarra, ex vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral en Jalisco y el presidente de la Comunidad Académica de Doctores en Derecho del Estado de Jalisco, el catedrático de la Universidad de Guadalajara, José Guillermo García Murillo.

Quiénes resulten electos serán consejeros del ITEI los próximos cuatro años, con opción a ser reelectos por un periodo igual. Asistirían sus cargos el próximo miércoles 2 de julio.

pedromellado@gmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**
 Periodista

Doña impunidad y sus hijastros

Bebo para olvidar... la cuenta. La inoperancia e ineficiencia de los túneles vehiculares construidos en el régimen de PANcho Ramírez Acuña pasarán al anecdotario de esta sociedad enferma de alzheimer.

Los inconformes pueden señalar con índice de fuego a quien se les antoje; pueden incluso acusar al entonces responsable de la SEDEUR, Claudio Sainz o a las compañías constructoras de esos fiascos que han resultado los pasos a desnivel de Américas y Las Rosas, ambos sobre la avenida López Mateos.

No va a pasarles nada. Siguen formando parte de la élite que rige los destinos de nuestra entidad.

No van a rendir cuentas porque la impunidad es la marca de la casa.

No serán siquiera llamados a declarar. ¿Pa' qué, si de todas maneras les van a hacer lo que el viento a Juárez?

Píchame otro té...quila. Así que, a los organismos ciudadanos y demás mambretes que solicitan una investigación a fondo, un exhaustivo análisis financiero y una auditoría general les podemos recomendar que compren varios manojos de té de tila. Es deducible este final feliz para los señalados. Los panistas aprendieron muy bien la lección de su gran maestro, al que ya superaron (el PRI).

Esa enseñanza es muy simple, pero no por ello menos profunda y certera: «Une más la complicidad que la sangre».

Dadas las características tan especiales de «la gente» que habitamos los valles de Atemajac y Toluquilla y el de Tesistán, es que los grillos se han atrevido a timarnos más y más cada día que pasa.

Uno de estos factores de la personalidad colectiva que padecemos los «apatíos», es justamente la falta de decisión general para lograr los objetivos comunes.

En otras palabras, somos muy dados -los guadalajarenses- a los gritos y sombreros; a manifestar nuestra indignación mientras la «espuma del chocomilk» está arriba del vaso. Pero, al igual que el burbujeo, los ánimos contra injusticias, abusos e ilegalidades pasan a mejor vida en demasiado poco tiempo.

Esto sucede principalmente por las sucias maniobras de los polacos, que incluyen dar largas a los asuntos; desoír, o de plano no escuchar, lo que los mandantes (oséase nosotros) decimos, pedimos o incluso exigimos de nuestros representontos.

La del estribo con pico de gallo. Por estas y otras cosas más, tenga por seguro que el gallo Claudio Sainz seguirá tan campante como cuando era secretario de Desarrollo Urbano, puesto en el que lo sostuvo contra viento y marea su compadre PANcho Ramírez Acuña.

Las consecuencias de las malhechuras, caprichos e intereses aún no descubiertos, menos confesados saltan a la vista. Pero en esta entidad no pasa nada y cuando pasa... ya pasó.

Inúndese en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿...Y tu mamá también?

Por presión gringa

Si la Comisión de Derechos Humanos sirviera de algo, jamás la hubiera puesto el Gobierno de México... y mucho menos pagado tan generosamente con el dinero de ustedes.

¿Ya ven para qué sirvió ir con el chisme ante la Comisión de Derechos Humanos? Para lo mismo que votar o no votar. Para nada.

Estuvo el señor que cobra en Derechos Humanos, perdiendo el tiempo para encontrar la forma de recomendarle al gobernador de Jalisco que mostrara en público, y por escrito, algo de arrepentimiento, dolor de corazón y propósito de enmienda. Buenas y civilizadas intenciones de moler.

Pero Emilio, en cuanto le llegó el regaño, volvió a montar en cólera y por poco se las refresca a los quejosos y quejosas, a la Comisión, a los Derechos y a los Humanos todos.

¿Pero qué necesidad tenían de seguir jalándole la cola al tigre? ¿Qué brete ese de mantener para siempre el recuerdo de las mentadas del gobernador de Jalisco en el «Banquete del Hambre», donde para todos tuvo y les dio a llenar? Dijera «La Antenita»: «Sospecho que hay intención política... de Rosales». ¿Para qué empeorar las cosas Chico?

Si la Comisión de Derechos Humanos sirviera de algo, jamás la hubiera puesto el Gobierno de México... y mucho menos pagado tan generosamente con el di-

nero de ustedes. La pusieron por presión de los gringos, cuando Carter, pero tampoco con la idea de tomarla en serio. Aquí nada más los chicharrones del gobierno truenan y nadie va a venir a decirle al gobernador cómo debe tragarse sus palabras y borrar del pizarrón sus mentadísimas mentadas. Aquí «Mano Negra no se raja».

Por eso, cuando le llegaron a Emilio González con la recomendación de que por escrito se disculpe de las mentadas «acto de discriminación, intolerancia e injurias... menosprecio... e insultos...», para pronto reviró: «No necesito que nadie me diga cuando hago algo mal». ¡Órale! ¿Cómo se atreven pinches pecadores, hijos de la que les dije? Me vale madre.

(Ah, pero además, como dicen los burócratas, lo declaró «en el marco» de la rendición del Góber como ¡«Soldado de Elba Esther Gordillo!»: contra la corrupción. ¡Órale! ¡Entrenle!). Digo, ¿a qué le tiras, cuando sueñas Derechos Humanos? Entonces, que agradezca Felipe de Jesús Álvarez Cibrián que agarró a Emilio en buen momento y no le contestó: «Aquí tengo un papelito que dice: «i... Y tu mamá también!». ¡Ay Jalisco!... ya te partieron.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

¿Dobló Televisa al PAN?

En todos los tonos, en todos o casi todos los medios y dentro y fuera de su partido, Germán Martínez ha jurado y perjurado que no hay venganza detrás de la decapitación de Santiago Creel como jefe de los senadores del PAN, sino que es una decisión que busca revitalizar el trabajo legislativo de Acción Nacional, al propio partido, y apuntalar el proceso electoral de 2009.

El problema es que nadie, o casi nadie le cree a Martínez Cázares, al grado que una notable mayoría de la «comentocracia» insiste en que la cabeza de Creel Miranda habría sido entregada a las televisoras —aunque no se dice a cambio de qué—, por un lado, y por el otro que a Creel se le habría bajado de la adelantada lucha sucesoria porque en las encuestas aparece como el más aventajado de los pretensos. Es decir, Creel habría sido víctima de una decisión pragmática para recomponer la relación del PAN con Televisa y con ello garantizar la cobertura electoral de 2009.

Y lo más curioso del asunto es que la caída de Creel —de la jefatura senatorial— se convirtió en combustible para alimentar «los infiernitos» de los malquerientes del gobierno de Calderón, quienes primero salieron en defensa de Santiago Creel —al que de manera pública hicieron aparecer como víctima de la perversa claque de Calderón—, y luego le regalaron un largo y sonoro aplauso durante la sesión de la Comisión Permanente del día de ayer en la casona de Xicoténcatl. Es decir, a los ojos de todos lo hicieron víctima del perverso gobierno de Calderón y de la pragmática dirigencia de Germán Martínez.

Así, mientras que algunos de sus compañeros azules y opositores le brindaron un emotivo homenaje a Creel —que a poco estuvo de arrancarle lágrimas—, otros senadores de PRI y PRD se solidarizan con el panista en una suerte de mensaje de que para los opositores fue un error del gobierno de Calderón y del PAN de Martínez Cázares la salida de Santiago Creel como jefe de los senadores azules. Salida que, insisten, se debió a las presiones de Televisa.

Pero más allá de fillas y fobias, lo cierto es que resulta preocupante y debiera ser intolerable que un gobierno de origen panista, como el de Felipe Calderón, que pertenece a una corriente política que históricamente ha padecido y condenado la censura de los medios electrónicos como la televisión —y que hoy mismo es víctima de una abierta censura como la emprendida contra Santiago Creel por Televisa—, prefiera entregar la cabeza del político, motivo de la censura, antes de acabar de raíz con las tentaciones y las razones político-económicas motivo de la censura.

aleman2@prodigy.net.mx

EDITORIAL

Primero la productividad

Ahora que algunas variables económicas como la inflación y la generación de empleos han llegado a niveles en que merecen ser observadas de cerca, surgen llamados solicitando incidir en ellas o cuando menos vigilarlas.

Un ejemplo claro de esto lo encontramos en la inflación, que al anunciarse esta semana que alcanzó un nivel de 4.95%, causó reacciones encontradas entre el Presidente Felipe Calderón y el dirigente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González.

Para el titular del Ejecutivo, se requieren créditos más baratos para poder competir y no dejar pasar las oportunidades de generar empleo, ya que sin éste, México se podría rezagar en competitividad, reduciendo con ello los salarios. Debido a esto, hizo un llamado al Banco de México a considerar una baja en las tasas de interés que hoy se ubican al doble que en Estados Unidos.

Por contraparte, el representante de los principales empresarios del país,

señaló de manera contundente que en este momento lo más importante para México es mantener bajo control la inflación, ya que con el crecimiento de 3.0% de la economía, ésta no "va tan mal". Además, la historia reciente de México ha dejado claro que la inflación es un impuesto regresivo que afecta más a quienes menos tienen.

Desde el punto de vista estrictamente económico, la competitividad a que se refiere el Presidente Calderón no depende tanto del costo de los créditos, como de las condiciones generales del país que determinen la eficiencia de los actores económicos, tales como la seguridad física y jurídica, las facilidades que reciban la inversión y generación de empleo, así como los programas para alcanzar la calidad, productividad, innovación y la consecución de costos más bajos.

En esencia, aunque no parezca, ambas partes están defendiendo lo mismo, pues si las condiciones que demandan

los empresarios se cumplen, la inflación se controla y bajan las tasas de interés, que es lo que pide el Presidente. Lo que no se puede esperar, es que las tasas bajen sólo porque así lo manda la autoridad, ya que si así fuera, los capitales se fugarían, trayendo graves consecuencias para la estabilidad financiera nacional.

Hay que reconocer el esfuerzo que ha hecho el Banco de México por mantener bajo control la inflación, y estar muy pendientes del impacto que sobre el nivel de precios seguirán teniendo las alzas en los granos y los energéticos, ya que ante las fuertes presiones internacionales, es iluso pensar que se podrán sostener los actuales precios de los combustibles por mucho tiempo.

Sorprende pues, que con toda la asesoría económica que las autoridades del país reciben, recomienden cambiar las variables económicas sin atender primero las causas que las generan.

Es decir, primero hay que hacer la tarea y luego pedir una buena calificación.